



Universidad de Chile
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología

“Hacia un concepto de Espacio en Antropología.
Algunas consideraciones teórico-metodológicas para abordar su análisis”

Luisa Urrejola Davanzo

Memoria para optar al título de Antropóloga Social
Profesor guía: JUAN LE BERT
Diciembre 2005

A Julieta Star, y a los topoflicos en general.

Agradecimientos:

A Juan Le Bert, por su siempre oportuno cable a tierra.

Índice

| | | |
|--|----------|-----------|
| Presentación..... | 5 | |
| Introducción y presentación del problema..... | 6 | |
| CAPÍTULO I | | |
| Hacia una conceptualización cualitativa del espacio..... | 7 | |
| CAPÍTULO II | | |
| Hacia una visión de espacio dominante: el espacio- mercancía de la Globalización..... | 24 | |
| CAPÍTULO III: La invisibilidad del lugar: costos de la visión dominante..... | | 28 |
| Fundamentación de una aproximación antropológica. | | |
| CAPÍTULO IV Los Reasentamientos..... | | 33 |
| Metodologías de espacio y de paisaje: caso chileno. | | |
| CAPÍTULO V Algunos factores necesarios a considerar para una aproximación..... | | 38 |
| antropológica al concepto de “espacio” | | |
| CAPÍTULO VI Efectos de una noción dominante: Traducción en casos..... | | 44 |
| CAPÍTULO VII Reflexión metodológica/ práctica en torno al tema del espacio..... | | 66 |
| Conclusión Final..... | 81 | |

Presentación

La discusión fundamental de esta memoria gira en torno a un concepto complejo y poco definido en Antropología pero esencial en términos de análisis social y cultural: el concepto de “espacio”.

Nuestro interés central, o el sentido que nos motiva es abordar el factor “espacial” desde el punto de vista de la realidad social y reconocer su importancia en términos antropológicos, especialmente en un contexto actual de predominio de una visión objetivista y única –a saber, la económica, -que tiende a invisibilizar e impactar la dimensión de las prácticas humanas asociada a determinados espacios.

Reconociendo la poca operatividad del concepto en Antropología, la siguiente memoria es un esfuerzo por develar ciertos criterios conceptuales y metodológicos que permitan aproximarse a la evaluación del espacio de una mejor manera, sugiriendo ciertas consideraciones para su análisis. Este es el principal sentido de nuestro intento. Si hemos contribuido en algo, nos damos por satisfechos.

Introducción y presentación del problema

En un contexto actual de globalización y continuo avance del sistema capitalista por prácticamente todos los espacios habitados, se impone una lógica de espacio dominante: el *espacio-mercancía*, valorado según criterios economicistas y objetivistas que lo conciben como algo finito, medible, físico y universal, categorías que invisibilizan otras valoraciones y usos de los espacios.

Esta visión dominante se ve reflejada en construcciones y proyectos que intervienen los espacios habitados según fines económicos, desarrollistas o de urbanización, los cuales impactan la relación de determinados grupos con sus espacios, desdibujando lugares cargados de significado y sentido para quienes habitan en ellos y generando quiebres en las rutinas y estilos de vida tradicionales. Esto muchas veces produce una pérdida en la continuidad de ciertas prácticas sociales y culturales cuando éstas no pueden ser desplegadas en los nuevos espacios que se van imponiendo.

La inexistencia de una conceptualización clara del espacio en términos antropológicos contribuye a este descuido, lo que plantea la necesidad de definir “los espacios y lugares” desde una visión que trascienda la concepción objetiva de éstos como simples “plataformas físicas para la acción” y los aborde en cambio desde el reconocimiento de la dimensión sociocultural relacionada a ellos.

CAPÍTULO I Hacia una conceptualización cualitativa del espacio

I.1 Más que una plataforma física para la acción: el espacio como parte y condición de las prácticas sociales.

Siguiendo a De Certeau (1996), habría que hacer una clara distinción entre el concepto de lugar y el concepto de espacio. Un "lugar" según él, sería el orden según el cual los elementos se distribuyen en relación de coexistencia y donde cada elemento está situado en un sitio propio que lo define. Un "lugar" perfectamente podría remitirse al lugar ocupado por un muerto, por un cadáver inerte, mientras que el espacio se remitiría, más que a lo físico, a las "operaciones" que, atribuidas a lugares físicos, especifican espacios. El espacio sería un lugar animado por el conjunto de movimientos y acciones que en él se despliegan, es existencia, es un lugar "practicado" – lo que implica que son los habitantes, los caminantes, los practicantes quienes transforman en *espacio* la geometría de los lugares. En definitiva sería la acción, la práctica humana asociada lo que permitiría distinguir un espacio de un lugar.

Augé (1993), por su parte prefiere hablar de lugar y no de espacio cuando se refiere al espacio simbolizado, puesto que el concepto de espacio -falta de caracterización conceptual según él- es fácilmente aplicable a superficies "no simbolizadas" debido a que resulta ser un concepto más abstracto que el de "lugar" y se aplica indiferentemente a muchas utilidades conceptuales.

Más que detenernos en las distinciones conceptuales entre "espacio" y "lugar", lo que hay que rescatar es aquello a lo que remiten. El "espacio" de De Certeau y el "lugar" de Augé remiten finalmente a lo mismo, al lugar *practicado*, al lugar identificado y que identifica, en definitiva, al '*lugar antropológico*', cargado de sentidos intersubjetivos por parte de quienes lo practican, identifican y habitan. Si De Certeau por su parte insiste en las *prácticas* y habla del *espacio practicado*, y Augé por su parte insiste en el lugar *simbolizado*, el lugar cargado *de sentido*, lo cierto es que ambos aspectos están

interrelacionados; el espacio no posibilita la realización de ciertas prácticas porque sí, sino que las posibilita en cuanto es identificado su sentido, en cuanto es simbolizado.

Según Augé estos lugares antropológicos tienen tres rasgos: son **identificatorios, relacionales e históricos**. **Identificatorios**, por cuanto los individuos no están simplemente "situados" en una superficie, simplemente ocupando un lugar. El "*lugar antropológico*", como lugar "propio" es más complejo porque está cargado de significados que constituyen la identidad de quienes lo habitan. **Relacionales** puesto que los elementos del lugar o los distintos "sitios" que lo configuran no están dispuestos al azar; hay un cierto orden, una cierta relación de coexistencia, lo que equivale a decir que aunque en un mismo lugar coexistan distintos elementos, estos están relacionados entre sí por un significado asociado a la identidad del lugar común. **Históricos**, puesto que están cargados de señales reconocibles por sus habitantes y que los constituyen también en "*lugares de la memoria*".

Todos estos rasgos van definiendo a los '*lugares antropológicos*' según Augé (1993), como lugares cargados de sentido y significación cultural, como espacios que posibilitan el despliegue de prácticas sociales y culturales. El estar cargados de sentido es lo que permite a los individuos identificar un espacio e identificarse a su vez con él. Este rasgo identitario implica que los individuos no están simplemente "situados" en una superficie o simplemente ocupando un lugar; la posibilidad del espacio como dimensión a partir de la cual la identidad de va constituyendo tiene que ver con la posibilidad de que quienes los habitan, perciben y usan pueden "reconocerse" en ellos. Esto está relacionado también a un *aspecto vinculante* del lugar antropológico, que permite que las identidades se refuerzan y reactualizan a través de la continuidad de ciertas prácticas de interacción social e identificación mutua.

Resulta fundamental detenerse en la noción de "*lugares de la memoria*", con el fin de profundizar en el concepto de "memoria" en relación al espacio, y no quedarse en la mera consideración de ésta como condición de "evocación de recuerdos" que tienen determinados lugares: "*El recuerdo es solo un príncipe azul que va de paso, que despierta*

un momento a las bellas durmientes del bosque de nuestras historias."(De Certeau 1996, p121).

La noción de *memoria* ligada al espacio va más allá de una condición de evocación; lo memorable remite a la condición necesaria entre los hechos del pasado y su constante resignificación para dar sentido a prácticas contemporáneas (Halbwachs, 2002); esta condición define una manera de "*estar allí*" que va más allá de lo evocable en cuanto nostalgia: insiste más bien en asegurar un sentido de permanencia: "*Mientras la historia pretende dar cuenta de las transformaciones de la sociedad, la memoria colectiva insiste en asegurar la permanencia del tiempo y la homogeneidad de la vida, como en un intento por mostrar que el pasado permanece, que nada ha cambiado dentro del grupo, y por ende, junto con el pasado, la identidad del grupo también permanece, así como sus proyectos*". (Halbwachs, op.cit, p2)

La memoria en su relación espacial entonces, se refiere a un *sentido* capaz de reactualizarse, capaz de vivificarse en el espacio, lo que remite a una memoria que hace vigente al recuerdo, actualizándolo en actividades del rito social que el espacio acoge. En ese sentido rescatamos lo memorable del lugar como relacionado a "sentidos" compartidos que tienden a la permanencia de ciertas prácticas más que a su olvido, a la práctica más que a la evocación.

Por su parte, Rapoport (1978), más que hablar de "espacios" o "lugares", se refiere a '*ambientes contruidos*', centrándose en dimensión cualitativa del espacio, vale decir, a los aspectos psicológicos y socioculturales que definen un espacio y a los grupos que los habitan y que trascienden los elementos puramente ecológicos u objetivos del espacio habitado. Según Rapoport, el medio ambiente urbano o medio ambiente construido es la organización del espacio según distintos criterios asociados a un contexto social y cultural, donde los valores simbólicos y latentes serían más importantes que el uso "objetivo" que se podría asociar al medio, puesto que ante todo, hay una interrelación entre las prácticas en el espacio y el significado asociada a éstas. Y esto estaría determinado porque los seres

humanos, ante todo, *“perciben sensorialmente el medio en que habitan y le otorgan un significado”* (Rapoport, op.cit.: p16)

Rapoport considera tres aspectos interrelacionados que según él configurarían el espacio del ambiente habitado. Por un lado, estaría el **aspecto cognitivo** (implica que un ambiente es percibido y conocido por las personas que habitan en él); por otro lado, estaría el **aspecto afectivo** que implica las sensaciones, sentimientos, emociones, etc., asociadas a éste); y por último el **aspecto conactivo** (que implica las acciones y prácticas realizadas en él). El espacio social de los ambientes construidos es interpretado, entendido, significado y practicado socialmente, es decir, está ligado a ciertas actividades ligadas a un estilo de vida y configura una identidad social, a partir de sus elementos interrelacionados.

Algo similar propone el geógrafo Edward Soja (1989). Siguiendo algunas nociones de Lefebvre (1905), señala que hay tres espacios (**físico, mental y social**) que se interrelacionan y traslapan entre sí, lo que determina la existencia de una condición *‘trialéctica del espacio’* referida a la trirelación entre un primer espacio –‘percibido’ o físico-, un segundo espacio –‘concebido’ o imaginado- y un tercer espacio -vivido o ‘experimentado’- la cual no puede ser aprehendida según consideraciones objetivas sino que exige determinar el aspecto que los interrelaciona y vincula, el cual no está *“ahí”* sino que es necesario develar según cada caso, en tanto el espacio es socialmente producido.

Todas estas consideraciones van remitiendo a lo mismo: a que los “lugares”, o "espacios" donde se despliegan las prácticas sociales no pueden ser conceptualizados como simples *‘puntos en el espacio’* ni como meros *‘contornos de la acción’*, o plataformas a lo largo de las cuales se estructuran unos grupos sociales, sino como *‘parte y condición’* de aquellas prácticas constituyentes e identificatorias de un cierto grupo social:

“El espacio no es una dimensión vacía a lo largo de la cual se estructuran unos grupos sociales sino que es preciso considerarlo en los términos de su participación en la constitución de los sistemas de interacción” (Giddens, 1998, p389)

En definitiva, y siguiendo a Foucault (1984) el espacio no es una especie de “vacío” donde puedan situarse personas y cosas, no es un mero “contenedor”, sino que define una situación de mutua implicancia: ciertas acciones y relaciones sociales producen un espacio, pero el espacio a la vez estimula la constitución de ciertas prácticas y relaciones sociales, incidiendo fuertemente en la estructuración y reproducción de la vida social.

Todas estas conceptualizaciones remiten a la noción de que los usos que se le pueda dar a un determinado espacio dependan del significado que se le de y la función que culturalmente se le reconozca (Hall, 1998)

I.2. Las localidades: la importancia del factor “lugar en contextos de copresencia”

Sin descuidar la evidencia de un escenario global donde se despliegan los procesos identitarios, los cuales no están “asegurados” en una burbuja territorial protectora sino que están sometidos a continuas redefiniciones -a tal nivel que algunos incluso algunos hablen del fin del apego y la pertenencia a un lugar concreto, y la imposición de un espacio de los flujos, los fluidos (Appadurai -2003-, Castells -2001), etc., lo cierto es que *“la vida cotidiana de la mayoría de la gente sigue desarrollándose en términos estrictamente locales”* (Mc.Dowell, 2000, p13); lo que implica que aún pueda hablarse de relaciones sociales localizadas en un espacio y un tiempo particular sin caer en romanticismos

Esto es especialmente cierto en las áreas rurales, donde hay un vínculo más fuerte entre las comunidades y su espacio de asentamiento, donde el espacio es más abarcable imaginariamente que en la ciudad y donde el carácter constante y cotidiano de la interacción *“cara a cara”* entre las personas va permitiendo una identificación mutua asociada a prácticas ancladas espacialmente.

En este sentido estas “localidades” pueden ser definidas como espacios donde la dimensión social se da en términos de copresencia, (Giddens, 1998), es decir, las relaciones sociales están preferentemente localizadas y se emplazan y despliegan en ámbitos de contigüidad

física. Según lo anterior estas comunidades son entendidas enfatizando las relaciones sociales organizadas en términos de lugar y entorno local.

I. 3 Identidad y lugar

Un acercamiento hacia las bases fenomenológicas y espaciales de la identidad en contextos de copresencia

Para recalcar la importancia del “factor lugar” en la conformación, actualización y reafirmación de las identidades de grupos cuya relación cotidiana está “localizada” (por ejemplo comunidades rurales u otras donde la mayor parte de las relaciones sociales cotidianas está inscrita en un espacio), resulta fundamental –por una parte- dejar de lado todo alcance esencialista del concepto de identidad y recalcar su dimensión práctica; y por otro lado, dejar de lado toda concepción objetiva del espacio y el lugar, recalcando en cambio su dimensión social y cultural.

La identidad colectiva no es una esencia innata sino “*un proceso social de construcción*” (Larraín, 2001), que tiene que ver con categorías sociales compartidas, con un sentido intersubjetivo reafirmado con compromisos y lealtades grupales que conforman “mundos” de vida. No es algo que esté dado de una vez y para siempre, no es un hecho acabado sino que tiene que ver con experiencias comunes y valores compartidos manifestados no solo en significados, imaginarios y discursos sino a su vez en las *prácticas cotidianas* de las personas, en la interacción social y en sus estilos de vida. Según esta memoria, las prácticas identitarias que permiten un continuo autoreconocimiento del ‘*nosotros*’ requieren, en estos contextos de copresencia ciertos lugares específicos para ser reafirmadas y reactualizadas.

Esta noción está obviamente relacionada a la dimensión concreta del espacio, pero no solo como algo dado, “natural”, o humanamente construido, sino también con aquellos espacios caracterizados como “lugar” (Giddens, 1978), ya sean formas arquitectónicas, asentamientos, ríos, caminos, árboles, o cualquier otro elemento identificado socialmente y que permita un ‘*escenario de interacción*’.

1.3.1 Experiencia intersubjetiva y memoria.

Según De Certeau (1996), lo que confiere identidad al lugar es la posibilidad de ser un lugar practicado; aunque hubiese dos lugares físicamente idénticos, serían las prácticas humanas las que los diferenciarían o identificarían. Pero como señaláramos más arriba, no puede descuidarse la *dimensión simbólica* de los lugares; los sentidos compartidos de quienes los habitan también los definen como lugares identitarios.

Y es que la identidad de los espacios y lugares practicados está relacionada con la identidad de quienes se desenvuelven en ellos. Esta “identidad” del lugar trasciende el aspecto visual y el aspecto físico, y tiene que ver más bien con los sentidos compartidos que lo definen como lugar identitario, los cuales están ligados a una experiencia intersubjetiva que se ha ido conformando por formas rutinarias de experiencia social, las cuales han “tipificado” estos lugares en la memoria según las experiencias y acciones pasadas que los han ido constituyendo.

Esta tipificación del lugar en la memoria o “enraizamiento” de la identidad al lugar puede tener múltiples variables, pero está ligado principalmente a un tiempo social que instituye ciertas rutinas, ciertas ceremonias y eventos que al repetirse en el tiempo permiten proyectar una acción en estos lugares, dotándolos de una cualidad que De Certeau (1996) define como “metafórica”. Es esta cualidad “metafórica” o dimensión evocadora de los espacios lo que permite que éstos sean “leíbles”, es decir, interpretados y comprendidos por quienes los habitan. Sin embargo, De Certeau insiste en que el sentido de la metáfora evocadora del lugar está relacionado a una posibilidad de proyección y continuidad de la memoria en prácticas, es decir, la condición de evocación implica una posibilidad de que lo ausente se estructure como existencia ejerciéndose en “*prácticas de espacio*” (De Certeau, op.cit.).

Si bien cada individuo puede asociar a un lugar un determinado recuerdo, hay una *memoria colectiva*, un cierto “imaginario” común –como lo define Canclini (1999)-, que hace referencia a ciertos sentidos intersubjetivos. Este carácter intersubjetivo está referido a un

'sistema estable de esquemas o imágenes significativas' según Norbert- Schultz (1975: p15), relacionado principalmente a formas sociales o comunes de experimentar el espacio que lo van conformando en un espacio significativo, que refleja un sentido de integración, identidad y pertenencia para quienes habitan en él.

Según Canclini (1999) este elemento de *memoria* definiría *el patrimonio* de un lugar, el cual no sería menos importante que el patrimonio *visible*, puesto que en los signos intangibles de evocación y de memoria de los lugares se encuentran signos de identidad; de ahí la necesidad de reformular el concepto de patrimonio como algo vivo, de entender la identidad desde las prácticas, y el patrimonio cultural expresado en “usos” y “sentidos”.

Así, con respecto al espacio, este patrimonio no se referiría solo a *características físicas* que se articulen en éste, sino también a “*modos de vida*” y a una dimensión imaginaria que juega un papel fundamental en la constitución de las identidades, relacionada a cómo son percibidos los “usos” de los espacios, lo que en definitiva influencia el modo de interactuar o accionar en ellos. De manera que no solo habría un patrimonio histórico, visible y físico constituido por monumentos, edificios, espacios, etc., que identifican a un lugar y le dan una cierta continuidad en el tiempo; también hay un patrimonio invisible, no tangible (Canclini, 1999), constituido por leyendas, historias, mitos, imágenes, etc., elementos que al combinarse se constituyen en memoria de una *dimensión inmaterial* de la cultura.

En suma, el componente '*imaginario*' es fundamental en la construcción del lugar; el aspecto físico por sí solo no basta para hablar de una “identidad espacial”, puesto que también existen “narraciones” y “relatos” del espacio que constituyen un patrimonio diferente del patrimonio reconocido habitualmente pero absolutamente esencial.

En definitiva las *prácticas humanas* constituyen a los espacios en “centros de significado” cuya singularidad se manifiesta y expresa en las experiencias de la vida diaria y mundos de vida particulares; los lugares están *cargados de significado* que identifican a las personas que los frecuentan, lo que implica que deban ser abordados desde una dimensión

fenomenológica atenta al sentido cualitativo que hay implícito en éstos y a los sentidos intersubjetivos, los cuales solo pueden ser definidos por sus propios usuarios (Schutz, 1962.)

Estos sentidos compartidos están ligados a su vez a ciertas características distintivas de los espacios. En definitiva, los aspectos identitarios *del lugar* están relacionados también con la identidad de quienes los habitan.

I. 3.2. Identidad *del lugar* y sentido intersubjetivo:

Algunos arquitectos también han buscado trascender la dimensión física de los espacios y lugares (especialmente arquitectónicos) buscando relacionar la identidad de los lugares con la identidad de quienes los habitan, practican, usan o “experimentan”.

Un primer acercamiento es el de **Christopher Alexander**. Si bien Alexander como buen arquitecto se refiere más bien a la “identidad” y carácter de los lugares en sí -como construcciones arquitectónicas-, identifica el aspecto identitario del lugar como inseparable de la dimensión humana, señalando que: *“Todo lugar adquiere su carácter a partir de ciertos patrones de acontecimientos que ocurren allí”* (Alexander, 1981, p57)

Según Alexander, ‘*el alma y la vida de un lugar*’, la “identidad” de éste en definitiva, no dependería solo del medio ambiente físico, sino de las cualidades de los acontecimientos y situaciones que acoge, en especial, de los patrones de acontecimientos recurrentes que van conformando la identidad de los lugares y que van variando de persona a persona y de cultura en cultura. Los patrones de acontecimientos recurrentes dependerán a su vez del contexto social que circunde al lugar, y Alexander insiste en que no es que el espacio “provoque” ciertos acontecimientos, sino que un patrón de acontecimientos no puede separarse del espacio de su acontecer. Con esto quiere decir que la vida que tiene lugar en un lugar (edificio, asentamiento, lugar, etc.) no solo está anclada en el espacio sino que ‘*constituida*’ a partir de éste.

Otro acercamiento es del arquitecto **Kevin Lynch**, quien relaciona los aspectos formales de los asentamientos –desde los pequeños a las grandes ciudades- con procesos sociales asociados a valoraciones –sentidos- y prácticas humanas, las que variarían contextualmente. Según Lynch (1985), la identidad de un lugar tiene que ver con “*el grado en que una persona puede reconocer o recordar un sitio como algo distinto a otros lugares en cuanto tiene un carácter propio, vivido, excepcional o al menos particular*”. (Lynch, 1985:p100) Este aspecto implica que son lugares reconocidos según significados más profundos que la mera forma. Según Lynch, la identidad del lugar estaría estrechamente relacionada con la identidad personal: “*El ‘estoy aquí’ sirve de soporte al ‘soy’*” (Lynch, op. cit.:p101). Esto está especialmente ligado según él a lugares que se asocian a un sentido *de lo propio* o que evocan otros acontecimientos, ya que los lugares de identidad pueden estar asociados a acontecimientos, rituales o celebraciones especiales donde este sentido de lo “nuestro” o lo “propio” es reafirmado. Cuando es así, la ocasión y el lugar se refuerzan entre sí, de manera que la identidad del acontecimiento está ligado al sentido del lugar y viceversa; tiempo y espacio se relacionan así en una representación que abarca el aspecto físico, las memorias y los recuerdos asociados en una imagen o representación mental coherente.

En definitiva, la identidad *del* lugar tendría que ver con el “sentido” compartido que las personas les asocian y que implican actividades, sentimientos, vivencias y recuerdos que no son cualidades del entorno *en sí*, sino que son elementos implícitos, asociados a significados culturales que identifican a las personas que comparten sus vivencias en un mismo entono; se trata de un lenguaje silencioso que es ininteligible objetivamente.

Según **Norbert-Schulz (1975)** -otro arquitecto-, los espacios identitarios no solo se definirían según su distinción con otros lugares, sino también según su ‘*sentido*’ su ‘*genius loci*’ o el ‘*espíritu del lugar*’, que tiene directa relación con el significado que los mismos individuos le confieren. Por consiguiente no es posible determinar el ‘*genius loci*’ de un lugar sino es por medio de un análisis fenomenológico, es decir, de un entendimiento cualitativo de estos sentidos asociados a los lugares según quienes los habiten. Este ‘*espíritu del lugar*’, o ‘*sentido*’ de un lugar está materializado físicamente en el espacio (Norbert-Schulz, 1980), no es algo volátil, no es un sentido sin forma, está anclado a las

propiedades físicas del entorno (especialmente a la arquitectura según Schulz), pero solo puede determinarse según una aproximación cualitativa, puesto que tiene que ver con la identificación de un grupo con su lugar, espacio existencial o entorno, con un “ser parte” a través de la experiencia cotidiana del espacio.

Esta identificación permite que “el lugar” funcione como referencia identitaria al estar cargado de sentido y posibilitar acciones que representan las características identitarias del grupo que se desenvuelve en él. Y es que según el autor, “*la identidad humana presupone la identidad de lugar*” (Norbert-Schulz, op. cit:p22), lo que implica que la identificación está ligada a un sentimiento de “pertenencia”, a un habitar en un lugar *físico, concreto y experimentable*.

Estas perspectivas arquitectónicas resultan sugerentes en tanto no desconocen la *dimensión cualitativa* como componente del “lugar”, ni tampoco la importancia de la base física (material, arquitectónica, paisajística y estética) de las prácticas humanas y los “sentidos compartidos” asociados a ésta. Esto está particularmente presente en aquellos contextos y lugares físicos en que las identidades están enraizadas, los cuales posibilitan la proyección, extensión y la actualización de un *sí mismo* (Hall, 1998) no solo en elementos materiales del entorno, sino también en elementos asociados a esta materialidad: olores, colores, sombras, etc. (Cyrulnik, 1994)

I. 4 Lugares comunes: posibilidad del ritual y proyección del yo

Para el caso de los contextos de copresencia –o espacios donde las relaciones sociales se dan principalmente en situaciones cotidianas cara a cara-, por ejemplo en algunas áreas rurales, hay ciertas condiciones específicas del espacio que posibilitan la *manifestación* de un “nosotros” colectivo, y que están relacionadas a ciertos lugares “clave” que permiten la realización de ciertos “ritos constituyentes” que reafirman a intervalos regulares los sentimientos de pertenencia a un determinado grupo o comunidad, al reunir a sus miembros en experiencias de participación comunitaria.

Estos lugares pueden estar relacionados a ceremonias importantes como fiestas, celebraciones, o simplemente a reuniones cotidianas, juegos, competencias, encuentros informales, etc.; en definitiva, a encuentros “cara a cara”, verdaderos rituales que son fundamentales para la presentación del yo ante los demás, donde el “sí mismo” se refleja en la experiencia que es compartida con el “otro”, constituyéndose así en un elemento constitutivo de la relación “Nosotros” (Goffman, 1970)

Este reflejo es posible porque las experiencias en la “relación nosotros” son experiencias comunes que van conformando el *‘mundo de la vida’*, que es el mundo de la experiencia común (Schutz, 1962), donde el *‘nosotros’* de la intersubjetividad del mundo no es algo esencial, no es algo dado; se desarrolla y confirma continuamente cada vez que hay interacciones sociales.

La importancia de estos “rituales de interacción” como los llama Goffman (1970), es que promueven las interacciones sociales, actuando como verdaderos “mecanismos de integración” y mantención “del vínculo” que son fundamentales para toda sociedad y que tienen que ver con la presentación del “yo”, con la manifestación de la identidad y el compromiso participativo por parte de todos sus miembros, haciéndose efectiva la relación “nosotros”, en una dimensión espacio temporal.

Goffman señala que hay distintos tipos de *‘rituales de interacción social’*, desde “ocasiones sociales” formalmente instituidas como ceremonias que tienen un tiempo y un lugar de desarrollo, por ejemplo, la celebración de una fiesta, etc., hasta “situaciones sociales”, que tienen que ver más bien con interacciones de carácter informal que surgen espontáneamente, como partidos de fútbol, juegos y competencias, cosas del día a día que son igualmente importantes para la mantención del vínculo social. Pero Goffman resalta ante todo la importancia de aquellas situaciones que promueven el “encuentro social”, o agrupamiento de personas comprometidas con el mantenimiento de un *estado* de interacción. El factor “compromiso” no solo tiene que ver con la participación de todos los

miembros de una comunidad –entendida aquí como localidad- en estos encuentros, sino ante todo, con un compromiso por mantener un sí mismo, una identidad.

La importancia de determinados “lugares” para la realización de estos acontecimientos sociales es que al tener un carácter ritual y repetitivo requieren un “escenario” apropiado para llevarse a cabo, lo que no solo tiene que ver con la plataforma física, con la “base” del despliegue de la acción; tiene que ver ante todo con un “ambiente” ad-hoc donde resulte fácil desarrollar el “*juego ritual de tener un yo*” (Goffman, 1970).

Lo ad-hoc lo define el sentido compartido de quienes se representan a sí mismos en la interacción, porque según Goffman la identidad tiene que ver con la adecuada presentación del ‘yo’:

“El yo es en parte una cosa ceremonial, un objeto sagrado que debe tratarse con adecuados cuidados rituales y ser presentado a su vez, ante los otros, bajo una luz adecuada” (Goffman, op.cit., p:85)

Cuando es un ‘yo’ grupal, la “luz adecuada” de este escenario es aquella que permite que el reflejo de los otros refleje a su vez el mío en una experiencia común del nosotros que por un momento deje de lado las penumbras de la diferencia.

Como el ‘*nosotros*’ no es algo esencial, no es algo dado sino que se desarrolla y confirma continuamente en la cotidianidad (Schutz & Luckmann, 1973), se desprende la importancia del lugar en la constitución de éste; en primer lugar por permitir el desarrollo de escenarios de interacción (fundamentales para la reafirmación de la identidad grupal, relacionada a un sentido de pertenencia y compromiso con este “*nosotros*”), y en segundo lugar porque permite que éste se manifieste a través de ciertos “mecanismos de integración” como actividades, fiestas, juegos, ceremonias, etc., fundamentales para la reafirmación del mundo intersubjetivo.

Esta posibilidad de recurrencia de ciertas prácticas, hábitos, rutinas, costumbres, etc. que ciertos espacios permiten contribuye a su vez a reafirmar continuamente un cierto sentimiento de “seguridad”, compromiso con el “nosotros” y un paréntesis o “alivio” ante las angustias existenciales (Giddens, 1996)

A este paréntesis anclado en prácticas Giddens lo denomina "seguridad ontológica" y tiene que ver situaciones ritualizadas de la vida social repetidas a intervalos determinados y estrechamente relacionados a contextos de interacción social que presuponen el compromiso y participación comunitaria (por ejemplo fiestas, rituales, ceremonias, juegos, etc.) cada vez que se actualiza el ritual.

El arquitecto Norbert-Schulz (1980) desarrolla una idea similar cuando se refiere a esta dimensión “ritual” de los lugares. Según él, para referirse a los lugares antropológicos hay que partir por considerarlos como “lugares habitados”, cargado de símbolos y emotividad, pues representan *situaciones de vida* para quienes se desenvuelven en ellos.

Esta cualidad “identificatoria” de los lugares –o la posibilidad de ser reconocidos y reconocerse o autoidentificarse con ellos- permitiría a los individuos sentir una cierta ‘*seguridad emocional*’ según Norbert-Schulz al identificarlos como “dentros” que protegería de las amenazas del “fuera”, o del espacio no integrado.

En definitiva, los lugares “identitarios” tienen una dimensión sagrada, especialmente cuando son lugares consagrados a alguna actividad ritual, festiva, tradicional, religiosa o cotidiana que reúna a las personas de un determinado grupo; el carácter sagrado de estos lugares no solo está dado por el hecho de posibilitar que la memoria se vincule a ciertos lugares permitiendo la continuidad de ciertas tradiciones, sino que su sacralidad tiene que ver con el hecho de posibilitar el encuentro de los miembros de un grupo y la reafirmación de su conciencia de colectividad en momentos de interacción social, especialmente en aquellas ocasiones donde se reunifican elementos del pasado con elementos del presente en rituales que reafirman la colectividad. El sentido “identitario” de estos "lugares comunes" se ve reforzado entonces cada vez que un ritual reitera -y confirma-su necesidad. (Augé, 1993)

I.6 Síntesis

El espacio antropológico, o *lo antropológico* del lugar

El “factor” lugar

En síntesis, para abordar el “espacio” desde un punto de vista antropológico se lo debe entender trasciendo primero toda concepción objetiva de éste y considerándolo en cambio como “*socialmente construido*”, lo que implica reconocer el significado contextual de los lugares.

En este sentido, el factor “espacio” entendido desde un punto de vista antropológico es el escenario del despliegue de prácticas y dinámicas socioculturales, es el lugar “practicado”, el lugar identificado y que identifica, en definitiva, el lugar cargado de sentidos para quienes lo practican, identifican y habitan.

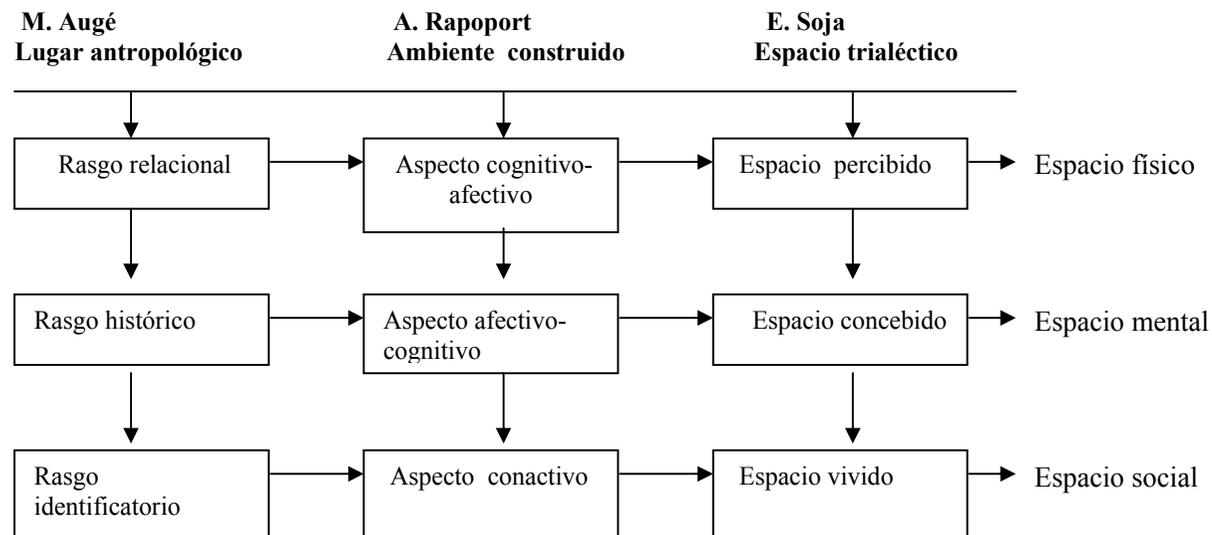
La experiencia social y cultural que se inscribe en ellos los va cargando de sentidos, de historia y de significación cultural, haciéndolos familiares, memorizables y distinguibles, lo que los va constituyendo en espacios de experiencia que van permitiendo una continua identificación y sentido de pertenencia entre quienes interaccionan en ellos.

En suma, “lo cultural” se expresa espacialmente, de manera que “lo local”, los atributos culturales de los grupos *localizados* se va filtrando en los espacios donde se despliega la experiencia social, constituyéndose así en *expresión* de prácticas y estilos de vidas que muchas veces definen procesos de identidad y de sentido de pertenencia de una comunidad localizada, en tanto son lugares compartidos espacio-temporalmente por un determinado grupo.

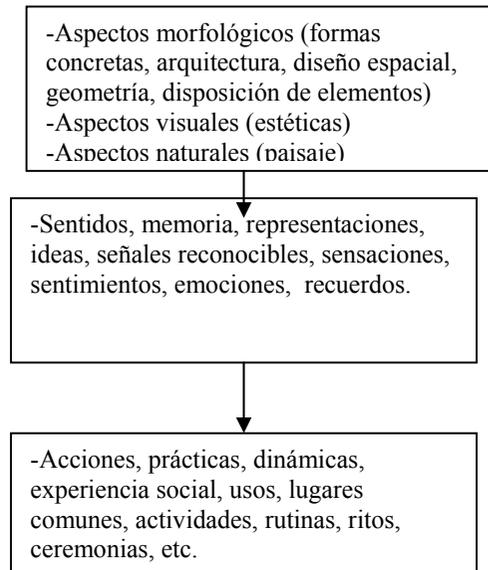
Todo lo anterior remite a la necesidad de abordar el espacio social según una noción de integración de los distintas dimensiones implicadas.

A partir de ciertos criterios coincidentes entre Augé, Rapoport y Soja presentamos un esquema síntesis del cual se pueden deducir ciertos aspectos sugerentes para abordar una noción de espacio integradora según una aproximación sociocultural, e interesantes de contrarrestar con la noción dominante, la que presentaremos a continuación de nuestro esquema.

I.7 Esquema síntesis concepciones de Augé, Rapoport y Soja



Sentidos socialmente compartidos



CAPÍTULO II

II. 1 Hacia una visión de espacio dominante: el espacio mercancía de la globalización

Dentro de un panorama catalogado por Giddens (1993) como “las consecuencias de la modernidad”, hay un eje central -“*la diferencia que hace toda la diferencia*”-en palabras de Bauman (2000)- para visualizar las manifestaciones del sistema capitalista actual y la magnitud de las consecuencias humanas derivadas del proceso de globalización.

Según ambos autores, este eje tiene que ver en primer lugar con la existencia de un quiebre espaciotemporal característico de la condición de modernidad, el cual se ha manifestado en un proceso de separación espacio-lugar, el cual se ha ido acelerando con el despliegue y avance de las nuevas tecnologías de la información, y por otro lado una condición de profundas transformaciones espaciales ligadas a los impulsos de la nueva economía capitalista que han ido configurando una espacialidad ‘*tardo capitalista*’, ‘*posmoderna*’ o ‘*neoliberal*’ en palabras de Remedi (2004) la cual se ve expresada en procesos de urbanización, megaproyectos e infraestructura en general, como carreteras, autopistas, centrales de energía eléctrica, obras de regadío, etc., las cuales se enmarcan dentro de una lógica que justifica transformar, desdibujar e impactar todo tipo de espacios según fines funcionalista y economicistas.

En definitiva la visión predominante responde a racionalidades económicas maximizadoras de beneficios propias de una economía de mercado que implican una generalización y valoración única del espacio y sustentada a su vez en criterios que entran en contradicción con otras valoraciones del espacio.

Según Augé (1993), estos espacios dominantes tienden a estar destinados a un uso económico, a ser espacios de maximización de beneficios económicos, o bien a ser espacios de consumo.

Augé define esta condición como la proliferación de ‘*no lugares*’ o de espacios construidos en relación a ciertos fines, como autopistas, malls, aeropuertos, supermercados, cadenas hoteleras, etc., destinados a la circulación acelerada de personas y bienes y a fines de consumo, los cuales no crean ni identidad ni relación entre quienes los usan o “*experiancian*”, puesto que están destinados a individuos que solo establecen una relación solitaria con éstos. Y es que la relación que se establece con éstos es contractual, es decir, que para accederlos y usarlos se los debe *consumir*.

Según Augé estos “*no lugares*” son ‘*la medida de la época*’, medida cuantificable según él, según criterios de superficie, volumen y distancia, que van prometiéndolo un mundo “*a la individualidad solitaria, a lo provisional y a lo efímero, al pasaje*” (Augé, op.cit. p 84), y es que son espacios que no crean identidad ni posibilitan una relación social, puesto que están destinados justamente a ser ‘*espacios de anonimato*’, constituidos solo en relación a ciertos fines (transporte, comercio, ocio, etc.).

A pesar de lo anterior no puede desconocerse que dentro de estos espacios abstractos o “*neutros*” hay cabida para la producción de nuevos espacios de identificación según la producción de nexos particulares (lo que sucede por ejemplo con algunos grupos de punkies asociados a los Malls, los cuales se reapropian de estos espacios según sentidos particulares). Sin embargo, el vínculo establecido con estos no tiene que ver con una carga histórica y cultural que los defina como espacios de pertenencia.

II. 2 Quiebre espacio- temporal y predominio del espacio de los flujos.

Las nuevas tecnologías de la información han contribuido a acelerar este proceso de separación *espacio-lugar* lo cual ha ido produciendo profundas transformaciones en las concepciones del espacio y en la materialidad del espacio en sí, llegando a configurar un nuevo proceso espacial según Castells, ‘*el espacio de los flujos*’ (2001), donde la sociedad va constituyéndose en torno a flujos de todo tipo: de capital, de información, de tecnología, de imágenes, sonidos, símbolos, etc. (Castells, 2003)

Este '*espacio de los flujos*' estaría ligado a una profunda reestructuración económica ligada a una fase del capitalismo donde predomina la libre circulación de bienes económicos y flujos financieros, y donde la internacionalización del capital ha tenido fuertes implicancias sociales, políticas y culturales a nivel mundial, en un proceso que fomenta la disolución de las fronteras nacionales para la libre circulación de capital, bienes e información. Y es que la "nueva economía" que se va perfilando estaría basada en una dispersión espacial y una integración mundial (Giddens, 1996), cuya condición de global requiere un capital móvil, veloz, no anclado espacialmente, capaz de trascender barreras geográficas, territoriales, etc.

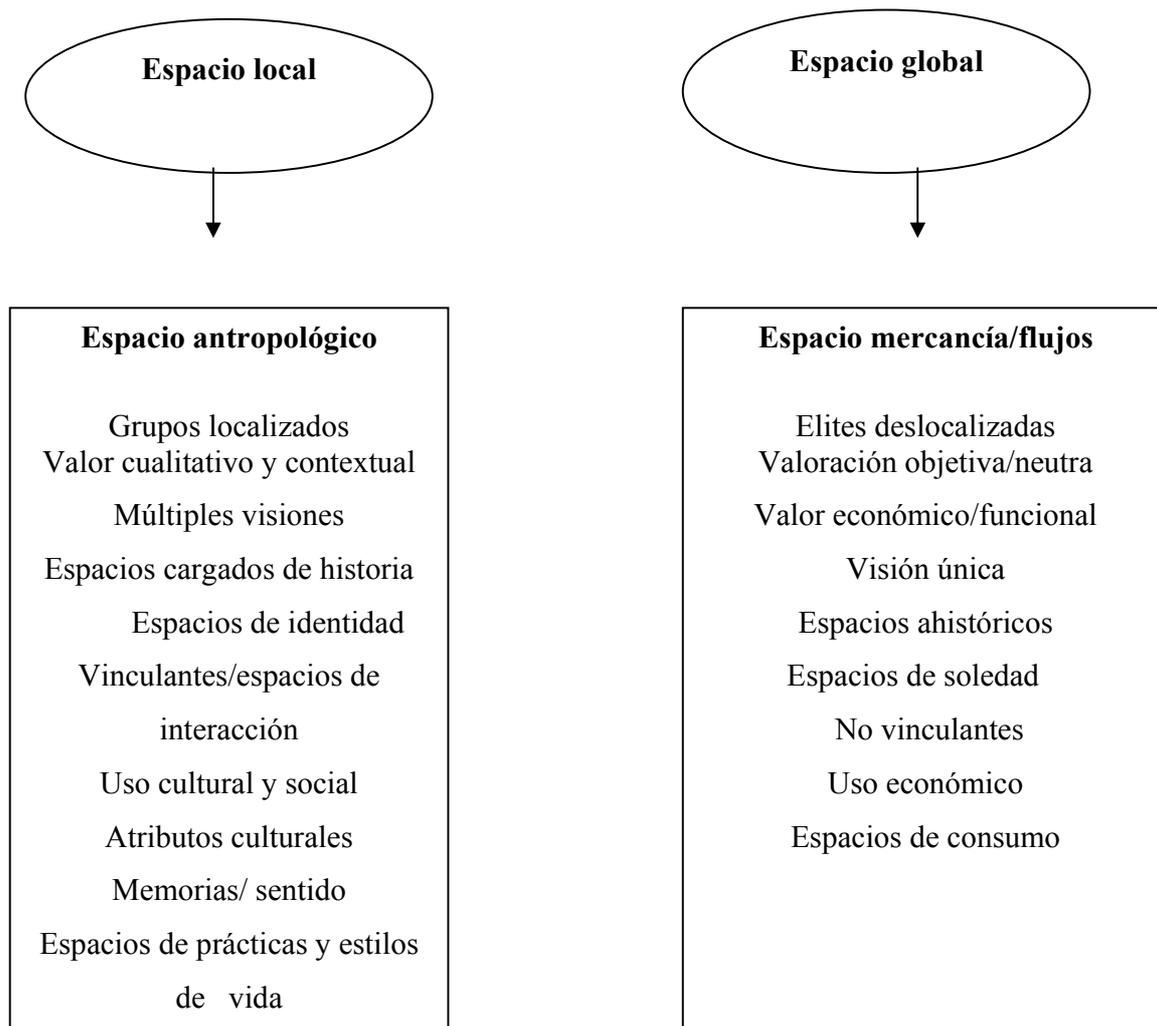
II. 3 Espacio global/ espacio local

Sin embargo, a pesar de la existencia de un panorama de integración propio de un proceso de globalización y una condición de transnacionalidad en que las fronteras tienden a desaparecer, sigue habiendo enclaves, sigue habiendo sectores no integrados, lugares y espacios que no entran en esta dinámica del marco espacial dominante, y que son justamente aquellos lugares que se ven impactados como consecuencia de estos procesos globalizadores de la economía. En definitiva, a pesar de esta condición de *quiebre* espacio-temporal sigue existiendo enclaves espaciales que siguen funcionando según condiciones de copresencia, según relaciones espacio temporales que los van definiendo como "lugares de identidad", y que se ven impactados por el dominio de esta lógica que los desconoce y desgarrados por una espacialidad funcional que los vacía de experiencia y sentido.

Esto está relacionado a su vez con el proceso de "localización" distinguido por Bauman situado dentro del proceso globalizador: lo que para algunos aparece como globalización, para otros es localización; mientras algunos pasan a ser globales, otros quedan detenidos en su "localidad" (Bauman, 2001). Esta condición de '*ser local*' es una desventaja ante el panorama de despliegue de las elites cada vez más extraterritoriales y globales, desventaja que niega el mito de la conectividad: "*lejos de homogeneizar la condición humana la anulación tecnológica de las distancias de tiempo y espacio tiende a polarizarla*" (Bauman, op.cit. p20). Sin embargo, y como sostenemos aquí, las desventajas de '*ser local*' van más allá de la *desconexión* y de la imposibilidad de "emanciparse" de las restricciones

territoriales. Ser local también es una desventaja cuando la lógica espacial dominante despoja al territorio del anclaje social de su valor y de “su capacidad para dar identidad” (*ibidem*, p28)

II. 4 Esquema síntesis



CAPÍTULO III: La invisibilidad del lugar: Costos de la visión dominante. Fundamentación de una aproximación antropológica

Dentro de este contexto de intervención y de persistente pérdida de lugar, se hace necesario, por un lado, oponer una conceptualización del espacio cualitativa con respecto a la lógica de dominio con el fin de visibilizar impactos según una dimensión socioespacial, y dejar de lado ese trato *mediocre* (Criado, 1991) y *miope* (Soja, 1989) del espacio que ha insistido en interpretarlo según apariencias superficiales e inmediatas, según una visión objetivista y un empiricismo esencialista que ve al espacio como “*un contenedor de cosas*”, como “*una cosa en sí*” (Soja, op.cit), sin ser capaz de ir más allá de lo evidente, de la materialidad, dejando así de lado la dimensión humana.

Esto justifica que dirijamos nuestro interés hacia una definición del espacio que se aleje de las concepciones absolutas, racionales, tecnocráticas y capitalistas del espacio, las cuales en definitiva permiten que sea tratado mediocremente y visibilizar en cambio su importancia en términos socioculturales, es decir, reconocer la importancia de la especificidad de estos enclaves para la continuidad de ciertas prácticas sociales ancladas a ellos.

Proponemos abordar una temática que permite cargar de sentido lo dicho hasta ahora y ejemplificar de manera práctica el impacto significativo que tiene la predominancia de una visión espacial economicista y la falta de criterios de análisis espacial alternativos.

Nos referimos a los procesos de reasentamiento, especialmente de poblaciones rurales, los cuales se presentan como un caso práctico para llevar a cabo un análisis espacial según la perspectiva de esta memoria.

III.1. Los Reasentamientos:

Los reasentamientos humanos por proyectos de desarrollo son un fenómeno que ha ido aumentando, llegando a ser consideradas como un componente absolutamente normal de los grandes proyectos de desarrollo (Bartolomé, 1985), implicando el traslado de comunidades enteras para la construcción de grandes obras, en su mayoría embalses y represas hidroeléctricas, emprendimientos más frecuentemente asociados con el desplazamiento forzoso de poblaciones.

El tema de los desplazamientos por proyectos de este tipo en un contexto latinoamericano no puede ser entendido fuera del marco de una lógica de desarrollo imperante donde la magnitud de los impactos sociales, ambientales y culturales se advierten como las consecuencias de una inserción al panorama globalizado de la economía.

Según esta lógica, el espacio es a su vez entendido desde una sola perspectiva valórica, a saber, como un recurso que debe ser utilizado para la producción y desarrollo económico, lo que permite justificar toda intervención desde una lógica de las “carencias”, según la cual las poblaciones desplazadas son las *víctimas* que se hace necesario sacrificar para el bienestar de muchos más; el *costo* necesario para fundamentar un beneficio social mayor, el *obstáculo* que puede ser eliminado para avance del progreso y desarrollo económico.

Ahora, sin las consideraciones espaciales que desde una perspectiva antropológica el caso amerita, se cae en olvidos neutrales, no reconociéndose la magnitud del impacto que puede tener sobre un modo de vida determinado el quiebre de su relación interdependiente con su espacio, y a su vez dejando de lado toda visión política al olvidar el factor ideológico que hay tras toda intervención y sobretodo imposición de una configuración espacial.¹

¹ Para ahondar en este aspecto, recomendamos profundizar en Criado (1991)

III. 4 Hacia una perspectiva antropológica de los procesos de reasentamientos

No es que las consideraciones antropológicas respecto al tema de los reasentamientos por proyectos de desarrollo incidan demasiado en el diseño de manuales y lineamientos generales que contribuyan a amortiguar impactos que éstos tienen sobre grupos que se ven afectados por ellos. Sin embargo, a la disciplina le cabe una responsabilidad en términos de visualizar todos los aspectos que se ven impactados por proyectos de este tipo, y la necesidad de que sean valorados y compensados adecuadamente -cuando no es posible evitar estos proyectos-.

Menos mal la perspectiva antropológica no ha sido *del todo* insensible al tema del “espacio” en los procesos de reasentamiento, aunque sí hay que reconocer una perspectiva bastante mediocre en el trato del tema; y es que sin duda alguna, la mediocridad espacial reinante en el pensamiento occidental y en las Ciencias Sociales en general (Criado, 1991) ha influido en que la perspectiva que ha tenido la Antropología para abordar el tema espacial en el caso de los reasentamientos haya sido insuficiente y sin la complejidad que el caso amerita. Pero por otro lado hay que reconocer que la perspectiva antropológica por sí sola tampoco sería capaz de dar cuenta de la *magnitud* que implican los traslados en cuanto a la dimensión espacial. En este sentido hay que reconocer la ineficacia de su perspectiva para abarcar por sí sola el tema desde la complejidad necesaria.

En general, desde comienzos de los años cincuenta que se desarrollan estudios antropológicos respecto a los procesos de reasentamiento involuntario, especialmente los asociados a relocalizaciones provocadas por embalses y centrales hidroeléctricas, los cuales han provocado en su mayoría los procesos de relocalización (Herrera, 2002).

El estudio antropológico acerca de los efectos o impactos que estos procesos han tenido sobre las poblaciones desplazadas a nivel mundial, ha permitido a ciertos investigadores sugerir las principales áreas desde donde es posible establecer ciertas generalizaciones con respecto a estos “impactos”. Dentro de las generalizaciones que establecen algunos investigadores (Bartolomé 2000 y Cernea 1995, citados por Herrera 2002), el principal

impacto que rescata la experiencia antropológica sería el impacto económico. Este impacto es a todas luces evidente y generalizable prácticamente a todos los casos de reasentamiento involuntario por proyectos de desarrollo, y es al que se le ha dado mayor énfasis con respecto a su relación causal con los impactos sociales y culturales. Este impacto económico estaría asociado a un cambio en la relación de apropiación productiva de un medio, y el impacto social a una desarticulación de las redes de asociatividad y reciprocidad existentes en las comunidades previo al traslado.

A partir del estudio de las consecuencias o efectos sobre población desplazada generadas por procesos de reasentamiento –a pesar de variar según cada caso según condiciones locales específicas; a pesar de ser múltiples y diversos -, lo cierto es que “*la experiencia mundial sugiere que las principales áreas de impacto son económica, social y cultural o simbólica*” (Herrera 2002, p14), de entre las cuales resalta a todas luces el impacto en las estrategias de supervivencia económica. Ahora, aún reconociendo la obviedad y seriedad del impacto social y económico que acarrearán los procesos de relocalización sobre las comunidades afectadas, hay que reconocer que la Antropología tiene aún mucho que decir con respecto a estos procesos.

Como decíamos más arriba, si bien la perspectiva antropológica no ha sido totalmente indiferente a la dimensión espacial en cuanto a investigaciones sobre la temática de los reasentamientos, lo cierto es que no ha logrado abarcar el tema en su necesaria complejidad y profundidad, asunto que de por sí es imposible a partir del alcance parcelado de una sola disciplina.

III. 5 Visión general que ha tenido la perspectiva antropológica con respecto al factor espacial en torno a la temática de los casos de reasentamientos.

Bartolomé (2000, citado en Herrera, 2002) señala que los procesos de reasentamiento implican un impacto sobre los mecanismos de apropiación simbólica del medio ambiente natural y social, como significados asignados a objetos y paisajes tales como montañas,

ríos, etc., y espacios especiales resultantes de la acción social como cementerios, lugares sagrados, etc.

Por su parte Cernea (1995, citado Herrera) señala que el abandono de los puntos de referencia simbólicos como santuarios y cementerios ancestrales o contextos espaciales como montañas, ríos, etc. producen un quiebre físico y psicológico del vínculo con el pasado, provocando un quiebre de las raíces culturales de la población, y también menciona las problemáticas de adaptación al nuevo espacio residencial en todo sentido.

Llama la atención que ambos acercamientos hagan referencia más bien a los aspectos de asignación y apropiación simbólica del espacio, dejándose de lado el factor de “uso” de esa apropiación, ligado a prácticas. Tal vez ha sido Theodore Downing el antropólogo que más se ha percatado del impacto “espacial” que acarrearán las relocalizaciones humanas. Desde un enfoque más culturalista que el de Bartolomé o el de Cernea, Downing elabora su teoría de la “*geometría social*” (Downing 2002) para enfatizar que las mitigaciones económicas en los procesos de relocalización no bastan para explicar la desarticulación social; la geometría social hace referencia a las consideraciones espacio-temporales en que se insertan las vivencias sociales cotidianas que el desplazamiento requebraja.

Si bien Downing se percata del quiebre en las vivencias rutinarias, no insiste en la directa relación de éste quiebre con el contexto concreto y material; en definitiva, con los espacios físicos, y tampoco se percata de la transformación del espacio por un nuevo “poder” está cargada de nuevos simbolismos, impuestos por éste.

Aún con la existencia de estas consideraciones en torno al factor espacial para los casos de relocalización visualizados por algunos antropólogos, hace falta una noción de ambiente integradora, una noción de espacio, de lugar y de paisaje incluyentes del sujeto, una noción de espacio practicado, de lugar antropológico, que recalque la necesidad de consideraciones espaciales más profundas a la hora de evaluar impactos por proyectos de reasentamiento. La falta de énfasis en la importancia del *factor lugar* tiene para determinados grupos

humanos, sugiere la necesidad de enfatizar en la contextualización espacial de ciertas costumbres, prácticas, estilos de vida e identidades.

A continuación presentamos algunos de los criterios predominantes de espacio que han sido utilizados en las metodologías de reasentamiento para el caso chileno, con el fin de contrarrestarlos a los factores espaciales señalados anteriormente, lo que permite ilustrar algunos efectos derivados de una visión predominante que deja de lado el factor antropológico del espacio.

CAPÍTULO IV Los Reasentamientos: Metodologías de espacio y de paisaje: caso chileno

Cuando se desconoce la relación que existe entre ciertos espacios habitados y ciertas prácticas socioculturales, se pasan a llevar espacios y lugares significativos en términos sociales relacionados a tradiciones, costumbres, rutinas y estilos de vida, generándose una alteración significativa de los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos.

Algunos casos de relocalización por proyectos de desarrollo permiten ejemplificar esto, en tanto implican la intervención directa de espacios habitados y el traslado de grupos humanos a nuevos espacios, los cuales la mayoría de las veces son configurados desde “el escritorio”, sin una clara consideración de la importancia que ciertas características del lugar intervenido pueden tener para la actualización y continuidad de ciertas prácticas esenciales en términos comunitarios.

Estas desconsideraciones se reflejan tanto en los criterios de evaluación que fundamentan las metodologías de evaluación, las propuestas de mitigación, como también en los resultados de estos procesos de reasentamiento.

Para el caso chileno, cuando un determinado proyecto de desarrollo requiere para ser llevado a cabo el traslado de grupos humanos –que se sitúan dentro del espacio a intervenir por el proyecto en cuestión-, la Ley exige una Evaluación de Impacto Ambiental. Esto está

estipulado en el artículo 8 del reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental, el cual señala que todo proyecto que genere reasentamiento de comunidades humanas deberá someterse a un EIA.²

Su inclusión en una EIA se justifica entendiendo que el traslado de población genera efectos sobre el sistema económico- social y sobre *los atributos ambientales existentes* en el sector a intervenir, donde el factor humano se sitúa dentro de una línea de base que caracteriza *recursos naturales, características paisajísticas y símbolos culturales*. (CONAMA 1994)

IV. 1. Dimensión espacial según metodologías aplicadas: visión excluyente del sujeto

IV.1. 1 Como atributo ambiental: suelo, paisaje, tierra

La dimensión “espacial” se sitúa en el reglamento del SEIA (Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental) como parte de los “atributos ambientales existentes” (CONAMA, op.cit) según una condición geográfica o paisajística. Ambas condiciones resultan insuficientes en términos antropológicos pues tienden a considerar al sujeto solo en cuanto a su distribución en el territorio, donde la estructura espacial de las relaciones es considerada según factores de densidad, y donde el “espacio” queda remitido a las características de “suelo”, de metro cuadrado, de “tamaño de predios” o de tenencia de tierra, quedando separado de la “dimensión antropológica”, o de las características y manifestaciones socioculturales relacionadas a determinados rasgos del espacio.

IV.1.2 Según condición geográfica: distribución poblacional y prácticas económico-productivas

² Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Ministerio Secretaría General de la Presidencia. Diario Oficial de la República de Chile. Jueves 3 de abril de 1997 (nº 35.731) núm. 30.- santiago, 27 de marzo de 1997 [en línea: www.conama.cl]

Según lo señalado anteriormente, la dimensión espacial queda conceptualizada principalmente como “dimensión geográfica”, donde el “lugar” de asentamiento es considerado como plataforma física, como espacio de distribución de un grupo humano y más bien relacionado a las prácticas económico-productivas de quienes se localizan en éste, es decir, caracterizan determinados factores geográficos relacionados a un sistema socioeconómico pero sin incluir los aspectos culturales, las tradiciones y estilos de vida en una dimensión de espacio.

IV.1.3 Según Paisaje:

La noción de *paisaje* es la consideración que más se acerca a una noción de espacio en las evaluaciones, sin embargo, según lo que se desprende de las metodologías de evaluación resulta ser el ejemplo más clarificador para ilustrar las nociones que hay detrás de esta dimensión, las cuales dejan de lado al sujeto, pues al ser considerado como recurso, entra dentro de una generalización que lo hace comparable a la vegetación, el suelo o incluso la fauna (CONAMA 1994, p23), dentro de una noción de ambiente que intenta ser integradora pero que finalmente es evaluada por partes separadas, donde a su vez las disciplinas parcelan el alcance.

Para la evaluación del paisaje, se consideran determinadas “unidades” o componentes de éste, los cuales pueden ser elementos o factores físicos tales como el uso del suelo, cubierta vegetal, construcciones humanas, cuerpos de agua, relieve, colores y rasgos sobresalientes, y una valoración según calidad visual a través de categorías estéticas definidas como unidad, variedad, contraste, ritmo etc. (Muñoz- Pedreros, 2005)

Lo anterior define una valoración del paisaje según condiciones de *visibilidad*, de *fragilidad* (según resiliencia a posibles impactos visuales en el terreno), y según condiciones de *calidad paisajística* relacionada a la calidad estética o de belleza del paisaje. En este sentido los métodos de valoración se llevan a cabo según la consideración de características físicas del paisaje: topografía, usos del suelo, presencia de agua, etc., o en

relación a la calidad paisajística, según categorías estéticas como unidad, variedad, contraste, etc.

En suma, lo que se está evaluando es una **condición perceptual** del medio donde el interés paisajístico está centrado más que nada en relación a vistas escénicas y según observadores externos –expertos-. Resulta fundamental remitirse a la noción de paisaje, en tanto para algunas metodologías de evaluación, “lo espacial” se remite a lo paisajístico, lo cual deja a la dimensión espacial determinada a un rasgo meramente visual.

Como ejemplo de lo anterior presentamos el análisis de una metodología de evaluación aplicada para la Evaluación de Impacto Ambiental para el Embalse Illapel³ que ilustra lo dicho anteriormente.

IV.1.3.1 Matriz aplicada

A. Dentro de la descripción de las características espaciales:

| |
|--|
| 1. Inventario de los Recursos Visuales. |
| 2. Puntos de interés escénico y proyecciones visuales. |
| 3. Marcas visuales. |
| 4. Cursos de agua |
| 5. Cubierta vegetal dominante |
| 6. Áreas singulares |

³ EIA Proyecto “Embalse Illapel”. Coordinación general de Concesiones. EMG Consultores. MOP. 1999 (Disponible en el Centro de Documentación de CONAMA)

B. Dentro de la determinación de las unidades de paisaje:

| |
|---------------------|
| 1. Especialidad |
| 2. Vegetación |
| 3. Morfología |
| 4. Acción Antrópica |

C. Dentro de la Evaluación de calidad visual por unidad de paisaje

| Evaluación (alta, media o baja) | |
|---------------------------------|--|
| 1. Morfología o topografía | Rasgos visuales de estructuras morfológicas |
| 2. Fauna | Presencia de fauna en el punto de observación |
| 3. Vegetación | Presencia de vegetación con dominancia visual, variedad de especies que entregan calidad escénica. |
| 4. Formas de Agua | Significancia visual del recurso agua. |
| 5. Acción Antrópica | Actuaciones antrópicas estéticamente deseadas o no. |
| 6. Fondo escénico | Paisaje circundante potencia o no el conjunto. |
| 7. Variabilidad cromática | Combinaciones cromáticas variadas, intensas o no, contrastes, etc. |
| 8. Singularidad | Elementos singulares o pintorescos. |

En síntesis, la “*dimensión espacial*” considerada en las metodologías de evaluación de impactos tiende a referirse a *consideraciones geográficas o paisajísticas* según una visión excluyente del sujeto, donde el factor “espacio” es entendido como separado de las prácticas sociales y culturales relacionadas, dándosele mayor énfasis en términos de *valores*

productivos según el suelo, y a “aspectos visuales” en aquellos casos en que el paisaje es considerado.

Esto es especialmente cierto en relación a los criterios de evaluación paisajística que tienden a valorar este aspecto según cualidades meramente visuales o formales.

Según lo anterior la dimensión antropológica (caracterizada como las *costumbres, tradiciones, ceremonias religiosas, peregrinaciones, procesiones, celebraciones, festivales, torneos, ferias y mercados* (Artículo 8 del Reglamento de Evaluación Ambiental)) queda separada de la dimensión espacial (caracterizada como *dimensión geográfica, medio construido o paisaje*), sin atenerse a la relación necesaria entre ambos aspectos, desconociéndose en definitiva, el vínculo que interrelaciona ambas condiciones

Así, paisaje y el lugar quedan mediocrementemente situados dentro de categorías positivistas que desconocen el *vínculo antropológico*, lo que se traduce en una no consideración de la dimensión espacial en términos de impacto sociocultural, desconocimiento que acarrea resultados negativos en los grupos trasladados.

CAPÍTULO V

Algunos factores necesarios a considerar para una aproximación antropológica al concepto de “espacio” como componente sociocultural de grupos “localizados”

Luego de definir algunas nociones de espacio y lugar desde una perspectiva antropológica, geográfica y arquitectónica en el marco teórico, rescatamos los siguientes elementos que es necesario considerar para una noción de espacio, de lugar y de paisaje incluyentes del sujeto capaces de trascender los factores puramente formales y los criterios de espacio puramente estéticos o económico-productivos, considerando en cambio la dimensión espacial como componente de la caracterización sociocultural de grupos humanos “localizados”:

V. 1. Factor contextual

La dimensión cualitativa entiende al lugar como socialmente producido y cuya constitución significativa tiene lugar en la práctica del día a día y cuya esencia no es universal sino que es diferentemente entendido y experimentado, lo que implica que .no tiene una esencia en sí, sino que solo tiene una significación relacional creada a partir de las prácticas humanas. Esto implica que el espacio es comprendido y experimentado de manera diferente, aspecto que exige que sea entendido en términos contextuales, es decir, implica contextualizarlo.

V. 2. Factor lugar y constitución de lo identitario

El “factor lugar” constituye un componente esencial en la conformación, actualización y reafirmación de las identidades de grupos cuya mayor parte de sus relaciones sociales están “localizadas”, es decir, ancladas a un espacio. Esto está relacionado a ciertas dinámicas económicas, sociales y culturales que están relacionadas a la especificidad de los contextos espaciales en que se despliegan y que definen a su vez ciertas características de los grupos que se desenvuelven en ellos.

El lugar funciona como referencia identitaria al estar cargado de sentido, memorias y significados capaces de reflejar un sentido de pertenencia y posibilitar que la identidad de un cierto grupo se represente y actualizarse por medio de él. En definitiva, el factor lugar posibilita la proyección, la extensión y la actualización del sí mismo, no solo en elementos materiales del entorno, sino también en elementos asociados a esta materialidad (significados, sentidos, memorias, olores, colores, estéticas, etc.)

V. 3. Más allá de la forma: Dimensión cualitativa

Habíamos dicho que desde una perspectiva antropológica el espacio debe ser considerado como un “medio” más que un contenedor de la acción, algo que está implicado en la acción y *envuelto* en ella, que no es independiente de las dinámicas sociales que implica.

De este modo es esencial considerar toda la dimensión social que está asociada a él, los significados, percepciones, prácticas, en definitiva, la experiencia social ligada al espacio. Esto amerita ir más allá del tema morfológico considerando los “lugares” habitados y practicados desde una perspectiva cualitativa que trascienda toda concepción objetiva del espacio y el lugar.

V. 4 Sentido intersubjetivo del lugar: valor del espacio compartido

Según lo anterior se desprende que hay una experiencia cotidiana del lugar y del espacio que va constituyendo un sentido intersubjetivo respecto de éstos. Es la experiencia cotidiana la que permite reconocer este sentido de los lugares y tener el sentimiento de ser parte de éstos, puesto que el lugar es un *constructo* que implica una percepción, un reconocimiento y un uso donde ese inscribe la vida cotidiana haciéndolos familiares, memorizables y distinguibles, permitiendo a su vez que las personas se identifiquen con ellos. En definitiva los significados sociales de un espacio antropológico son intersubjetivos, es decir, su valor es cultural y compartido.

V.5 Lugares de interacción social: el factor temporal

Para determinar las características de la organización espacial hay que tener en cuenta la relación con la organización temporal que define la recurrencia de ciertos eventos y actividades comunitarias que van constituyendo ciertos rasgos del espacio en puntos clave de interacción social. Esto se ejemplifica en aquellos lugares o espacios importantes en términos comunitarios que van siendo caracterizados por la recurrencia de determinadas actividades de interacción que los requieren para *espacializarse*.

Estos lugares específicos son fundamentales en tanto posibilitan encuentros y actividades que permiten la revitalización del “rito social”, ya sea en términos de actividades programadas o ligadas a un criterio de recurrencia en el tiempo y calendarizadas (como fiestas, eventos, celebraciones, competencias, las cuales se constituyen en actividades de

mutuo reconocimiento) o según actividades informales o rutinarias de encuentro y esparcimiento. Se fundamenta determinar estos lugares y espacios puesto que muchas veces se definen momentos que refuerzan el sentido de pertenencia de una comunidad y contribuyen a mantener una interacción social, ya sea formal o informal.

V.6 La identidad –coherencia del lugar: “el lugar es más que la suma de sus partes”

La “identidad” del lugar tiene que ver con los significados compartidos relacionados a una experiencia intersubjetiva que ha ido “tipificando” a los lugares en la memoria según una noción de conjunto determinada intersubjetivamente. Esto está ligado a la idea de “imagen ambiental” desarrollada por el arquitecto Kevin Lynch (2000), que hace referencia a la percepción de un asentamiento por parte de sus habitantes según una “idea común”, una imagen integrada según la cual sus “partes” son percibidas en una distribución, ubicación y disposición coherente, según un “sentido”. Esto es lo que Lynch caracteriza como “la estructura del asentamiento”, o “el sentido” del asentamiento, el cual tiene que ver con una “sensación de totalidad”, o de articulación coherente de sus partes.

A partir de la reflexión anterior, es posible elaborar un cuadro en relación a las consideraciones respecto a la dimensión espacial según se trate de una perspectiva ética – observación, evaluación y valoración establecida según parámetros externos y objetivos- o una ética –observación, evaluación y valoración según un criterio contextual que busque captar los sentidos intersubjetivos relacionados a esta dimensión.-

V.7 Dimensión espacial según perspectiva ética o émica. Criterios que entran en juego según cada valoración.

Valoración

| | |
|---|--|
| <p>Visión ética: Observación establecida desde parámetros externos; objetivos planteados según búsqueda de objetividad (ej: según criterios de Conama para la evaluación de dimensión espacial (Marco de EIA)</p> | <p>Propuesta émica : Observación establecida desde parámetros específicos o “contextuales”; objetivos planteados según búsqueda de objetividad según contextos</p> |
| <p>Concepción universalista <u>Dimensión espacial:</u> atributo ambiental existente, considerado según condiciones geográficas o paisajísticas; plataforma física o recurso del ambiente. <u>Factor lugar-paisaje:</u> condición geográfica o atributo ambiental/ visual <u>Factores humanos considerados:</u> según densidad, y distribución. <u>Usos:</u> relacionados a prácticas económico-productivas según determinados factores geográficos</p> | <p>Concepción particularista: <u>Dimensión espacial:</u> espacio socialmente construido considerado según significado contextual de los lugares <u>Factor lugar-paisaje:</u> según sentido antropológico: escenario del despliegue de prácticas y dinámicas socioculturales, lugar practicado y cargado de sentidos para quienes los habitan experiencia social y cultural inscrita en ellos. Cargados de sentido, memoria e historia. Lugar de pertenencia e identificación. <u>Factores humanos considerados:</u> expresión espacial de lo local ligado a estilos de vida, tradiciones, etc. <u>Usos:</u> relacionados a prácticas y dinámicas económicas, sociales y culturales.</p> |
| <p>Según criterios economicistas y únicos: valor del espacio según criterios de propiedad, explotación o uso económico del suelo, productividad y calidad de la tierra, etc. Medio construido según consideraciones formales. El paisaje: como un recurso más, según una interrelación con el resto de los elementos del ambiente (agua, aire, plantas, rocas, etc.) y según cualidades o valores visuales</p> | <p>Consideraciones particulares de cada zona según criterios socioculturales: Valor espacial según sentido y uso antropológico del espacio, estimable desde: 1. Espacio como expresión local de identidades, estilos de vida y prácticas sociales. Como eje de organización de dinámicas socioespaciales, prácticas culturales y de rutinas, 2. Según el significado social y cultural de los lugares: valor en cuanto expresión de prácticas, según sentidos, memorias, identificación, percepciones. 3. Según un valor cultural compartido (intersubjetividad) 4. Según una distribución espacial: coherencia de los elementos dispuestos en el espacio, según sentidos compartidos ligados a una identidad del lugar: (sentido “espacial” de comunidad) 6. Factor temporal: lugares de interacción según calendarización de actividades comunitarias asociadas a lugares comunes asociados por ejemplo a actividades de reactualización del “nosotros” como fiestas, competencias, celebraciones, etc.</p> |

CAPÍTULO VI Efectos de una noción dominante: Traducción en casos

Cuando el espacio se configura “desde el escritorio” y se deja de lado el “factor lugar” como eje de la organización de prácticas y rutinas de grupos humanos, se elaboran metodologías que no evalúan ciertos impactos importantes que el proyecto genera en términos de espacio entendido antropológicamente, deficiencia que se ve traducida en los procesos y resultados que estos procesos de reasentamiento acarrearán en las comunidades trasladadas, lo que se ve reflejado en los impactos que estos procesos tienen en las comunidades reasentadas, cuyos efectos se visualizan en la pérdida de continuidad de ciertos estilos de vida, costumbres, tradiciones y dinámicas locales asociadas a determinados rasgos del espacio.

Según lo anterior es que resulta necesario centrarse en ciertos aspectos técnicos de las metodologías que se han aplicado en determinados casos de relocalización de población que permitan ilustrar esta falta de criterios espaciales y por otro, determinar cuáles fueron las metodologías de paisaje y de lugar aplicadas en determinados casos, con el fin de ilustrar cómo fue manejado el tema del espacio y las metodologías que se utilizaron desde una perspectiva crítica.

Proponemos aquí el análisis de algunos casos para ilustrar algunos de los efectos derivados de esta concepción dominante y los costos que trae aparejada la desconsideración del factor antropológico cuando no es evaluado ni conceptual ni metodológicamente.

VI.1 Traducción en casos

A continuación proponemos abordar tres casos de reasentamiento –uno experiencial, según la visualización de resultados del proceso en terreno-; y dos referenciales, según la revisión de documentos técnicos de evaluación-, con el fin de ilustrar en el análisis de los casos algunos de los criterios antes señalados, y dar cuenta de los efectos y pérdidas relevantes que conlleva el no tenerlos en cuenta en procesos de este tipo.

Por otro lado, el análisis permite a su vez dar cuenta de cómo se han llevado a cabo efectivamente los desplazamientos, lo que resulta interesante a su vez para ilustrar los criterios que hay detrás de las metodologías de evaluación de paisaje y espacio que se han aplicado.

| |
|--|
| VI. 2 Caso experiencial N° 1: Embalse Puclaro, Provincia del Elqui, IV Región |
| Relocalización de Gulliguaica (1996) |
| <u>Criterio a visualizar:</u> No consideración del factor de “Identidad del lugar” (el todo es más que la suma de sus partes), desconsideración del significado cultural de algunos lugares de interacción relacionado, y desconsideración del factor “temporal” relacionado a actividad calendarizada y lugar. |

El Embalse Puclaro, el cual comenzó a ejecutarse el año 1996 y a operar en 1999. Ha sido el proyecto de ingeniería más importante de los últimos 25 años en la Provincia del Elqui. Está situado en la IV Región de Coquimbo, una región de escasa pluviometría, donde en diversas ocasiones se ha optado utilizar los recursos hídricos de forma más efectiva y rentable con el fin de contrarrestar el problema, para lo cual se han construido diversos embalses en los valles transversales que corren desde la Cordillera de los Andes hasta el Océano Pacífico, presentándose como proyectos de desarrollo de la zona y del país. Así, el Embalse se presentó como un proyecto de desarrollo que beneficiaría a los agricultores, asegurando la agricultura del Valle.

La construcción del Embalse implicó la inundación de un área de 830 hectáreas, donde se ubicaban las comunidades de Gulliguaica, Punta Azul y La Polvada, y la relocalización de 828 personas entre los distintos pueblos afectados, según la siguiente distribución local: El Chape (2 %), San Carlos (14%), La Polvada (19%), Punta Azul (24%), Gulliguaica (41%). Con respecto a la tenencia de la tierra, un 28% era propietario de predios agrícolas y un 72% no. En relación a la tenencia de predios, un 85% tenía predios agrícolas con una

superficie inferior a 2 hectáreas, y con respecto a la ocupación general, un 75% describió su ocupación como agrícola, principalmente como trabajadores de subsistencia o de Agroindustria (EIA Embalse Puclaro) El mayor impacto identificado por el EIA tuvo que ver con la pérdida de propiedad agrícola.

V1.2.1 Ilustración del criterio que faltó considerar: criterio de coherencia o “el todo es más que la suma de las partes”. Según experiencia terreno año 2003

El caso Gualliguaica ilustra una manera deficiente de evaluar la configuración espacial de un asentamiento, y algunos efectos que desencadenan cuando el diseño de un nuevo espacio para comunidades reasentadas se planifica “desde el escritorio” y sin considerar las repercusiones que el nuevo diseño y trazado del asentamiento puede traer para la vida tradicional de un grupo determinado. Para el caso de Gualliguaica, las dos únicas indicaciones con respecto a mitigación espacial se remiten a la no dispersión de los habitantes en pueblos distantes y mantener a los Gualliguaicos cercanos a su cementerio. Con respecto a la evaluación de la dimensión espacial, ésta solo fue valorada desde una perspectiva de impacto económico relacionado a la pérdida de propiedades agrícolas.

Si bien el análisis de las dinámicas socioespaciales que se vieron afectadas por la relocalización abarcaría la consideración de numerosos aspectos, escogimos ilustrar especialmente el criterio de coherencia o integración del todo como algo “más que las partes”, puesto que queda bien reflejado en el caso.

Cuando el pueblo de Gualliguaica fue relocalizado, nunca se tomó en consideración la importancia de planificar la configuración espacial del nuevo asentamiento según la participación de sus propios habitantes, considerando la importancia de la distribución de algunos espacios importantes en términos comunitarios.

En este sentido se consideró la importancia de algunos espacios pero de manera “incoherente”, no estructurados según una noción de espacio más densa. El no tener en

consideración el aspecto “cualitativo” de estos lugares y espacios ni su condición integrada a un contexto mayor, explica el hecho de que se haya intentado recrearlos ya sea como fachadas –donde predomina el aspecto “visual” solamente de éstos-, o como “partes” desarticuladas.

Así, por ejemplo, se consideró la importancia de mantener la Iglesia del pueblo, pero para efectos del traslado, no se consideró el significado social de la Iglesia en relación a ciertas prácticas; solo se la consideró aisladamente, como patrimonio arquitectónico. Esto implicó que no se tomara en cuenta la importancia de su ubicación central en el pueblo y el hecho de estar emplazada junto a una plaza-plataforma esencial para ciertas actividades comunitarias. Al considerarse su importancia solo en términos de patrimonio físico, para su restitución solo se consideró el aspecto “fachada”. De ahí que se haya construido una réplica-fachada y haya sido localizada en una pendiente, en altura y totalmente desarticulada del todo espacial.

Si bien la Iglesia sigue “ocupando” un espacio, su ubicación no está en relación a la distribución general del pueblo, por lo que da un sentido de ocupación “adicional” para sus habitantes, como si estuviese apartada del pueblo, asunto que no satisface el significado y uso que tenía anteriormente, más allá de las características físicas y arquitectónicas que se pretendió mantener.

Estas desconsideraciones implicaron que al ser trasladada fuera ubicada desarticuladamente y des-centrada del pueblo, quedando localizada en altura y alejada de la configuración central del nuevo asentamiento, lo que repercutió en el hecho que ciertas prácticas, como la procesión de San José -patrono del pueblo- ya no pueda actualizarse con la misma magnificencia y significado que antes (la procesión finalizaba en una plataforma de tierra asociada a la Iglesia, donde los bailarines circulaban, dinámica espacial que no fue considerada). Esta fiesta era sumamente importante –la principal celebración de la comunidad-, a la cual acudían numerosos bailes chinos de los alrededores y gran cantidad de gente de otros lados; tal celebración identificaba al pueblo como lugar de procesión dentro del Valle.

En definitiva se tuvo la preocupación de mantener la Iglesia como espacio fundamental, pero se dejó de lado su integración contextual y la trascendencia de su antigua localización, más allá de sus características patrimoniales puramente físicas, aspecto que es percibido por sus habitantes.

Sin embargo, más allá del tema del acceso, la ubicación de la iglesia a un costado y no al centro como antes generan –según los resultados de nuestro trabajo de terreno- una visión de que lo religioso ha perdido su relevancia; esto ligado principalmente al debilitamiento de las celebraciones del 21 de Marzo y las procesiones de San José, que desde el traslado se han ido diezmado, debido entre otras cosas a la falta de la infraestructura física necesaria para el recibimiento de los bailes religiosos y el espacio público -fuera de las vías de tránsito- para los bailes, que antiguamente se concentraban en la plaza y cuya disminución es vista con descontento

Lo mismo sucedió con respecto a otros espacios, por ejemplo, con respecto a la plaza, que estaba asociada a la Iglesia y que constituía en la plataforma asociada a la Iglesia esencial para la procesión de los bailes chinos, y fundamental para todo tipo de actividades recurrentes y celebraciones importantes y a su vez como espacio de encuentro cotidiano espontáneo y permanente, fundamental para los habitantes del pueblo y que contribuía a mantener una interacción constante y casual entre las personas.

Por otro lado, asociada a la ex Estación de Ferrocarriles, había una cancha de fútbol perteneciente al Club deportivo, que era usada para distintas actividades, desde un partido de fútbol hasta las celebraciones del dieciocho de Septiembre y 21 de Mayo. Este espacio permitía que se desarrollaran encuentros espontáneos en torno a actividades principalmente deportivas, en las cuales participaban adultos, jóvenes y niños, llevándose a cabo competencias todos los fines de semana. También asociada a juegos informales o “pichangas” en las tardes, después de la jornada de trabajo, o a actividades más organizadas, como por ejemplo ramadas o eventos para las fechas importantes del 18 de Septiembre, 21 de Mayo, etc.

Hoy, la cancha aún persiste, pero quedó ubicada en un sector demasiado alejado, al igual que la iglesia, por lo tanto, si bien es un lugar que aún persiste, al no estar relacionado adecuadamente en términos configuracionales con los demás espacios y con la distribución misma del pueblo, no puede cumplir las mismas funciones que en el pueblo anterior. El espacio no se ha perdido, pero sí ha perdido su valor espacial al estar ubicado en un sector no coherente con la distribución actual del pueblo.

Lo mismo ha sucedido con la nueva réplica de la Ex Estación de Ferrocarriles; si bien es cierto hubo una intención por mantener la “fachada” de la Estación, para lo cual se hizo una réplica –asociada a un Museo construido en el pueblo–, se dejó de lado el “significado” espacial que ésta tenía para los habitantes más que una “imagen”, puesto que los habitantes la identificaban más que nada como un lugar de encuentro.

Por otro lado, se construyó una **Gran Escuela**, destinada no solo para servir a los alumnos, sino como lugar de reunión y de actividades sociales *multipropósito* para toda la comunidad. Si bien esto está por confirmarse, cabe señalar que de todas formas la Escuela como obra arquitectónica está totalmente descontextualizada con lo que es el pueblo, no solo por el hecho de estar ubicada en un sector que la desarticula –tal como sucede con la Iglesia– dando la sensación de ser un ambiente “aparte”, no integrado con el contexto del pueblo. Por otro lado, las actividades que puedan llevarse a cabo ahí no están a la vista de todos, como sucedía con la interacción que se llevaba a cabo en la plaza, la Iglesia, la cancha y la Estación de Ferrocarriles. En el nuevo pueblo se construyó una multicancha que tiene como objetivo ser el espacio para llevar a cabo distintas actividades, desde los equipos de fútbol, rayuela, hasta las “ramadas”. Sin embargo, al igual que lo que sucede con la Iglesia, esta multicancha está en un espacio “aparte”, cerca de la nueva –y gran– escuela que se construyó. No es un espacio que esté “integrado” al pueblo, sino que está al igual que la Iglesia, desarticulado del “ambiente” del pueblo.

La falta de espacios públicos tales como la plaza se asocia a una percepción generalizada de falta de espacios para llevar a cabo actividades tradicionales como las que se realizaban en pueblo anterior, como las celebraciones, juegos y competencias de Fiestas Patrias, para las

que se necesitaban amplios espacios para realizar las típicas carreras de caballos, los juegos de la rayuela , las ramadas y las veladas tradicionales.

Pero en definitiva la disposición del nuevo espacio impide la realización de numerosas prácticas que caracterizaban a los Gualliguaiquinos, por ejemplo las actividades del 18 de Septiembre, en las cuales se hacían Ramadas, carreras de caballo, competencias, pampillas, etc. Al no existir espacios adecuados en el nuevo asentamiento que permitan la continuidad de estas actividades, se ha generado una visión de que las cosas ya no se pueden “*hacerse a la chilena*”, porque no pueden salirse “*de tono*” con el nuevo pueblo.

Lo mismo sucede con numerosas prácticas que no pueden actualizarse en el nuevo espacio a nivel más individual, como la crianza de animales o “ahumar” la casa, principalmente debido a que las casas están muy unidas, lo que genera reclamos por parte de los vecinos en relación al humo, el excremento de las gallinas, etc.

Pero en síntesis, el caso de Gualliguaica ilustra la necesidad de considerar los asentamientos humanos como conjuntos integrados, donde sus partes no se entienden de forma aislada, sino que conforman un conjunto integrado asociado a prácticas y percepciones articuladas significativamente.

| |
|--|
| VI. 3Caso Referencial nº1 |
| |
| Embalse Corrales: Relocalización del Fundo Camisas. 1998 |
| Criterio a ilustrar: reconocimiento explícito del valor comunitario de ciertos espacios |

El caso ilustra, por un lado, la predominancia de un valor económico para considerar el espacio que repercutió en que los sectores afectados fueran relocalizados todos juntos en un mismo espacio para abaratar los costos de instalación de infraestructura como luz eléctrica, agua potable, etc., lo que reconfiguró toda la distribución espacial previa de los antiguos

pueblos, lo que repercutió en un reordenamiento y quiebre en las rutinas anteriores de los poblados anteriores.

A pesar de lo anterior, hay un aspecto rescatable del caso y que ilustra una buena manera de negociar el espacio según el reconocimiento explícito del valor de ciertos espacios de interacción comunitaria y aspectos de la distribución espacial según sus mismos habitantes.

VI. 3.1 Introducción

El Embalse Corrales, ubicado en la IV Región de Coquimbo, Provincia de Illapel, comuna de Salamanca fue un proyecto desarrollado por el Ministerio de Obras Públicas a través de la Dirección de Obras Hidráulicas el año 1999 cuyo objetivo principal sería incrementar la seguridad de riego de los terrenos agrícolas del Valle del Río Choapa y así mejorar la irrigación y el desarrollo agrícola de la zona de un 50 a un 80 %. (EIA Embalse Corrales)

Como el área de influencia del proyecto quedaba inserta dentro de un predio conformado por tres poblados: “Los Corrales”, “Peladeros” y “El Palaquial”, -perteneciente a la Sociedad Agrícola y Ganadera Camisas- había necesidad de planificar un reasentamiento, ya que dos de aquellos poblados se veían directamente inundados.

El caso Corrales ilustra una buena forma de negociar el espacio comunitario, no solo porque existió la posibilidad real de participación por parte de la comunidad en el Plan de Relocalización, sino ante todo por los antecedentes de organización comunitaria que permitieron una buena gestión del espacio y una serie de exigencias y demandas en relación a la relocalización. A través de sus representantes (el Presidente de la Sociedad y el Presidente de la Junta de Vecinos), la comunidad participó en las Asambleas y Acuerdos posibilitadas por el Plan de Relocalización definiendo la configuración de su nuevo espacio y exigiendo la reposición de infraestructura comunitaria clave para la continuidad de ciertas prácticas que definían su estilo de vida, aprovechando a su vez la ocasión para exigir una mejora de estos espacios.

El caso ilustra una sincronía esperable entre las “partes” que negocian en casos como éstos: una organización social capaz de representar las demandas del colectivo, y la posibilidad real de participación en el plan de relocalización y diseño espacial del nuevo asentamiento.

VI.3.2 “Infraestructura comunitaria y actividad social”: reconocimiento del valor comunitario de ciertos espacios: buena negociación

Si bien a partir del EIA que se llevó a cabo para determinar los impactos socioculturales que tendría la construcción del embalse sobre las comunidades afectadas se insistió en el tema productivo, aún así se señaló como impacto negativo la pérdida de infraestructura comunitaria tomando en consideración el “generalizado sentido de comunidad” que según el informe tiene que ver con ciertas actividades realizadas en forma conjunta, las cuales a partir del Plan de Relocalización pueden ser asociadas a determinados espacios.

VI.3.3 Aporte metodológico rescatable propuesto por el Plan de Relocalización: recurso del cronograma de actividades comunitarias

Lo rescatable del análisis contemplado en el plan de relocalización como recurso metodológico es la realización de un cronograma de actividades comunitarias de la comunidad de camisas, donde se señala la actividad, el período de su realización y la significancia o valor cualitativo que esta tiene en términos comunitarios, aún cuando el cronograma sea temporal y no necesariamente ligado a una dimensión espacial (lugares de despliegue de la actividad).

Sin embargo al señalarse la importancia de la infraestructura comunitaria (medialuna, corrales, etc.) puede suponerse la importancia que estos espacios tendrían para el despliegue de éstas y otras actividades de la comunidad. Por ejemplo la medialuna (donde se realizan rodeos, se celebra el 18, la navidad y el año nuevo), la cancha de fútbol, donde continuamente se llevan a cabo actividades y torneos deportivos, los corrales –donde también se realizan rodeos-, etc., todas estas ocasiones de fiesta e interacción comunitaria e incluso de participación de otras localidades.

VI.3.4 Participación de la comunidad en la planificación y diseño del nuevo asentamiento:

La Soc. Agrícola ganadera –a través de sus representantes- conformó una comisión negociadora para tratar ciertas condiciones expuestas por la comunidad con respecto a la relocalización, como el tipo de viviendas, el sitio de reasentamiento, la disposición espacial de la infraestructura comunitaria, etc. La Sociedad señaló como deber del plan la reposición de la infraestructura comunitaria a perderse por la inundación (escuela, posta, sede social, medialuna, cancha de fútbol, iglesias, corrales y viñas), señalando a su vez sus preferencias de la ubicación de esta –se solicitó implementar la infraestructura comunitaria en el fundo Las Garras –por considerarlo el “centro” de Camisas, exigiendo además la mejora de esta implementación, por ejemplo no solo se exige instalar nuevamente la medialuna, sino re ponerla y mejorarla, al igual que la sede comunitaria y administrativa, las cuales se exige mejorar según las preferencias de la comunidad. Por poner un ejemplo, se solicitó el mejoramiento de la cancha de fútbol y la implementación de baños, camarines y graderías, y la construcción de viviendas con materiales sólidos por las condiciones sísmicas de la zona.

Por otro lado, el Plan contempló la participación de la comunidad en la planificación arquitectónica y espacial del nuevo asentamiento, a través de la organización de talleres de infraestructura social productiva, recreativa y religiosa que permitieron la participación comunitaria. Además, los representantes de la Sociedad solicitaron expresamente que el proyecto arquitectónico y los planos de distribución espacial les fueran presentados antes de su ejecución, para su previa aprobación.

Todas estas exigencias, solicitudes y preferencias la comunidad las planteó en las sesiones de consulta y las asambleas contempladas en el Plan de Relocalización, donde participó Obras Hidráulicas y la comisión negociadora de la Sociedad Camisas, quienes firmaron un convenio de acuerdo con respecto a estas exigencias.

VI.3.5 Síntesis Caso Corrales

Factores que contribuyeron a una adecuada conducción del proceso de relocalización con respecto al tema del espacio por parte de los afectados:

1. Antecedentes de organización comunitaria⁴
2. Representatividad del Presidente de la Sociedad y articulación de los tres poblados en una representatividad común
3. Valoración suficiente de los espacios de propiedad comunitaria: reconocimiento de su valor como espacios de pertenencia, de prácticas, costumbres y de un estilo de vida.⁵

Estos factores contribuyeron a:

1. Generar una negociación exigente en relación a la “reposición espacial” en condiciones mejoradas.

⁴ La historia de la organización social en camisas se remonta a los tiempos de la Reforma Agraria y desde la conformación de un sindicato con el apoyo de grupos externos a la comunidad. Desde estos años ya existía una estructura de organización y lucha por intereses comunes, la que se vio reforzada con la noticia de que sería vendido el Fundo Camisas donde estaban localizados estos tres poblados antes señalados -El Palaquial, Los Corrales y Peladeros-, ante lo cual los pobladores se movilizaron e hicieron el esfuerzo de comprar a cuotas el Fundo Camisas. A partir de ahí se conformó la Sociedad Agrícola y Ganadera homónima, la que actuó desde entonces como presidencia de la junta de vecinos, actuando en problemas específicos de la comunidad y con gran poder de su dirigentes. En definitiva, la organización y “gestión territorial” por parte de los afectados no fue un evento espontáneo ni derivado del proyecto Corrales, sino que se explica a partir de ciertos antecedentes históricos que fueron conformando una fuerte organización comunitaria capaz de ser representada a través de ciertos líderes.

⁵ Si bien podría deducirse que toda esta valoración del espacio común se derivó de la compra del Fundo Corrales por la Sociedad Camisas, sostenemos que no está relacionado a un “gasto económico” que lo hace valorable, sino ante todo a un “sentido de pertenencia” a éste y a un pasado de esfuerzo común por defenderlo. Es evidente que el hecho que los pobladores fueran “dueños” de su territorio por haberlo comprado contribuyó a que el espacio fuera defendido con más fuerza, sin embargo por sobre eso, creemos que el hecho clave fue la existencia de una organización común capaz de constituirse como representante del colectivo a partir de la ocupación de un mismo espacio, la valoración de éste a partir de un sentido intersubjetivo, y ante todo, una representatividad.

2. Dar importancia de la distribución espacial, exigiendo que ésta no fuera dispuesta en términos desarticulados en el nuevo asentamiento, sino con una disposición coherente y según los intereses y proyecciones de la comunidad.
3. Exigir una visualización previa de los planos arquitectónicos del nuevo espacio antes de su ejecución.
4. La participación de la comunidad en la planificación y diseño del nuevo asentamiento a partir de una valoración común de éste en términos de uso cultural, y de significado espacial.
5. Reconocimiento de la importancia de ciertos espacios comunitarios; no solo existió un interés y una demanda por reposiciones en términos económicos, sino que se valoró la reposición de la cancha, la medialuna, los corrales, las iglesias, las sedes, etc., porque eran espacios valorados en términos culturales ya que se asociaban a diversas actividades sociales esenciales para la continuidad de ciertas prácticas en el nuevo espacio. Esto contribuye a que existan menos posibilidades de desaparición de ciertas prácticas comunitarias asociadas a esos espacios, por ejemplo los rodeos asociados a medialunas o torneos de fútbol asociados a canchas, etc., actividades de interacción esenciales para el mantenimiento de cierta integración social, cohesión del grupo y ante todo, la noción de un “nosotros”.

| |
|---|
| VI. 4 Caso Referencial n°2 |
| Proyecto Central Hidroeléctrica Ralco: Relocalización de las comunidades de Quepuca Ralco y Ralco Lepoy. 1997-1998 |
| |
| Criterio a ilustrar: necesidad de un reconocimiento del valor comunitario del espacio |

El caso Ralco –más allá de las complejidades que amerita- ilustra los efectos de una falta de criterios para evaluar el espacio cultural, especialmente en el caso de Ralco Lepoy, donde hubo una pérdida del sentido comunitario del espacio y una consecuente fragmentación socioespacial. El espacio fue valorado según estrictos criterios economicistas (criterio de propiedad, de metro cuadrado), dejándose de lado su valor cultural y simbólico, solo estimable comunitariamente.

A pesar de ser un caso más complejo que los otros casos señalados por tratarse de un caso que suscitó una gran controversia por parte de grupos ecologistas e indigenistas y por tratarse de una central hidroeléctrica que implicó la inversión de grandes sumas de capital extranjero, la inundación de más de 3000 hectáreas y la erradicación de 76 familias pehuenche, lo hemos incluido por ser un caso interesante abordar desde una perspectiva de espacio que complejize su análisis. Si bien es necesario recalcar que para el caso de comunidades indígenas asociadas a un espacio puede hablarse de una relación “más profunda”, casi ontológica con éste, de todas maneras lo incluimos como caso referencial porque ilustra el hecho de que a pesar que exista una interdependencia identitaria entre un espacio y quienes lo habitan, no necesariamente existe un “consenso intersubjetivo” explícito con respecto a esta valoración, lo cual se hace absolutamente necesario en casos como éstos, en los que una intervención espacial por un agente externo atenta contra la continuidad de ciertas prácticas culturales, haciéndose necesario luchar por la reafirmación de un espacio identitario a partir de una intersubjetividad explícita, capaz de articularse en un discurso e intención común.

El caso sin duda amerita otro tipo de análisis en tanto se trata de comunidades indígenas (además de la Ley Bases del Medio Ambiente se aplica la Ley Indígena), y en tanto el factor “espacio” queda trascendido por el de territorialidad -que va más allá del contexto de las prácticas sociales asociadas a un espacio-. Por otro lado, la apropiación del medio puede implicar un vínculo más estrecho y profundo que en el caso de comunidades rurales; por ejemplo, el vínculo territorial puede ser definido en términos de un vínculo ancestral que lo define dentro un marco cosmológico y espiritual según lo cual la justificación de un reasentamiento y la posibilidad de resignificación de un nuevo espacio se complejiza.

A pesar de lo anterior el caso sirve para ilustrar un aspecto preciso que es el tema de la negociación del espacio comunitario en proyectos de este tipo.

VI.4.1 Introducción

El proyecto Ralco contempló la relocalización de 600 personas del total de 1.208 de población estimada para las comunidades afectadas de Quepuca Ralco y Ralco Lepoy. La comunidad de Quepuca-Ralco estaba compuesta por 88 familias y ocupaba una superficie de 11.710 hectáreas, y la comunidad de Ralco-Lepoy, por su parte, estaba compuesta por una población agrupada en 162 familias y ocupando una superficie de 5.892 hectáreas. El proyecto implicó el traslado de 76 familias Pewenche en total y la inundación del 40% de las invernadas de Quepuca Ralco y el 80 % de las invernadas de Ralco Lepoy.⁶

VI.4.2 Efectos: Irrupción en las dinámicas espaciales de las comunidades del Alto Bío Bío: Interrupción del ciclo veranada- invernada: espacios ecológico-sociales

Las fisonomía natural de la Cordillera de Los Andes en el sistema montañoso asociado a las comunidades afectadas del Alto Bío Bío genera gradientes altitudinales que permiten el desarrollo de diversos pisos ecológicos vegetacionales agrupados en dos espacios socioeconómicos desde la perspectiva pehuenche: la veranada (áreas altas) y la invernada (áreas bajas), implicando una transhumancia estacional para el desarrollo de la actividad ganadera, recolectora de piñones y agrícola. Estos espacios pueden ser considerados espacio ‘ecológico-sociales’ (Morales, 1998) por estar ligados a la reproducción económica, social y cultural de los pehuenche. Si bien el sistema veranada-invernada solo constituye un complemento de la economía pehuenche (la cual integra otras actividades y fuentes de producción alimentaria) su importancia radica en que el sistema no solo corresponde a una expresión del sistema productivo sino que está profundamente relacionado a los diferentes aspectos del sistema de vida pehuenche, como las relaciones familiares, comunitarias, religiosas, etc., y en especial, a la celebración del nguillatún, instancia que convoca a toda la comunidad.

Según lo anterior se entiende el impacto negativo que trae el desplazamiento de la población a sectores que dificultan el traslado a los sitios de veranada, interrumpiéndose

⁶ Según datos de Equipo Nizkor (2000)

este sistema económico-familiar-social y ritual de suma importancia para la mantención de las dinámicas sociales de las comunidades pehuenche. De especial importancia es el impacto en el ritual del Nguillatún, el cual se hacía con frecuencia asociado a este sistema; en el EIA se destaca su frecuencia durante el año y su estrecho vínculo con el ciclo de veranada-invernada.

*En Diciembre, cuando se inician las tareas veranada, para pedir éxito en las labores y bienestar para la comunidad;

*en Enero, una vez en las zonas altas de veranada, donde se hace para pedir éxito en la recolección, crianza, etc.;

*en Mayo, para agradecer y pedir un buen invierno, buena salud, etc.;

* y en Noviembre.

Según lo anterior cabe entender el impacto del quiebre de estas dinámicas como producto de la relocalización, puesto que los espacios ecológicos de veranada-invernada y el desplazamiento asociado a los ciclos productivos de éste sistema caracterizan la vida en las comunidades pehuenche, ya que en relación a esa estacionalidad se reproduce y organiza no solo la vida económica-tradicional de los indígenas, sino también se fundamenta y articula la vivencia social, cultural y ritualista de estos actores. (Herrera, 2002)

Con la relocalización en definitiva no solo se inundan sitios ceremoniales como cementerios antiguos y actuales y espacios de nguillatún sino que al inundarse la zona de veranada se sustrae a las comunidades de un pisco ecológico fundamental para el despliegue de ciertas dinámicas sociales y culturales asociadas a este espacio relacionadas a la ocupación tradicional del territorio, que trascienden un mero aspecto económico de éste. Esto va más allá de defender la necesidad de mantener formas tradicionales de manejo de un espacio y sus recursos que puede no ser del todo sustentable, sino que implica un entendimiento del espacio como uno de los elementos de la constitución de un “nosotros” relacionado a ciertas prácticas y rituales de reunión e interacción social que son esenciales para la mantención de la identidad de un grupo.

VI.4.3 Negociación: Como se trató el tema del espacio

Valoración según criterios economicistas: pérdida del valor comunitario y fragmentación

Según la tesis de Marcela Herrera (Herrera, op.cit) no habría existido una valoración cultural del espacio comunitario ni por parte de Endesa –la parte interesada-, ni por parte de las comunidades Pewenche –la parte afectada-. Endesa habría valorado el factor espacial según criterios estrictamente economicistas: valor productivo o calidad de la tierra, valor de propiedad, de metro cuadrado.

Sin embargo, esta falta de criterios antropológicos para considerar el espacio no solo habrían sido responsabilidad de Endesa según la tesis de Marcela Herrera, sino que tampoco habría existido un sentido comunitario por parte de las comunidades afectadas respecto a la importancia de mantener un espacio identitario, un discurso común capaz de oponerse al proyecto o exigir una valoración cultural de su espacio.

Esto se habría visto reflejado en la existencia de dos lógicas distintas con respecto al proyecto:

1. Por un lado una lógica más política –que valora el espacio en términos culturales y fundamenta su oposición al proyecto desde su apropiación identitaria del territorio en términos de prácticas culturales, de una dimensión sagrada, de ciertos espacios intangibles, etc.
2. Y por otro, una lógica “económica” que valora el espacio solamente desde una lógica de producción y no defiende la lucha territorial porque valoriza la tierra según una lógica comercial (productiva-no productiva), y según una motivación ante la posibilidad de encontrar más bienestar en las nuevas tierras de relocalización.

En definitiva la pérdida del territorio común donde se inscriben las prácticas comunes a estos grupos y que los unifican culturalmente no fue valorada de la misma manera por los afectados. Para algunos es pérdida de espacio identitario y la posibilidad de supervivencia de ciertas prácticas asociadas a éste, y para otros la valoración se acerca más a un criterio económico de producción, donde el tema de la sobrevivencia otorga prioridad a lo

económico. Y tampoco hubo una voz que representara a la comunidad pehuenche toda. Desde la lectura que hace Herrera, la defensa y lucha por las tierras ancestrales pierde sentido por quienes valoran el territorio desde un criterio económico; al no ser éste productivo, se negativiza el espacio de ocupación y se reafirma el espacio de reasentamiento, el cual se presenta como una alternativa favorable específicamente en consideración a los problemas de sobrevivencia económica.

Con respecto a la forma en que Endesa prefirió negociar con las comunidades afectadas – comunicándose con personas individuales y no con la comunidad en forma colectiva- hay dos opciones para interpretarlo: una, que la empresa se haya aprovechado de esta circunstancia de división al interior de las comunidades y haya elaborado el plan de negociación familia por familia, o dos, que ante la falta de una visión comunitaria y de una voz en representación del colectivo se haya optado por facilitar el proceso de negociación según las condiciones sociales que ya estaban dadas y sin generar tampoco espacios de consenso que permitieran una visión común ante el proyecto.

Según Herrera el Plan de Relocalización habría dado cabida a “la experiencia de lo colectivo” en las reuniones del Plan, pero finalmente la negociación se habría llevado a cabo con cada familia y no por la comunidad indígena en su conjunto, principalmente ante la diversidad de opiniones y ante la falta de una visión común del asunto.

Desde una perspectiva de espacio sin embargo, ante experiencias como ésta debe darse prioridad al colectivo, pues lo que interesa es develar cómo es valorado un espacio culturalmente; cuáles son los significados compartidos y prácticas asociadas a éstos que permiten que éste deba ser valorado desde una lógica específica para cada caso; no hay una objetividad ni una lógica dejada al azar. Y si no existe una valoración intersubjetiva del espacio común demasiado explícita, por lo menos contribuir a desarrollar instancias para que ésta se deleve, sobretodo cuando se trata de espacios compartidos esenciales para la continuidad de prácticas del colectivo que refuerzan continuamente el “nosotros”, aunque el “nosotros” no lo entienda necesariamente así en su discurso. Y esto, porque el espacio no solo se entiende a partir del discurso, sino sobretodo a partir de las prácticas.

VI.4.4 Repercusiones:

1. Al no tenerse en cuenta el valor cultural del espacio y la necesidad de ser “transado” comunitariamente, el espacio fue valorado según categorías estrictamente economicistas, según propiedad, metro cuadrado y calidad de la tierra.
2. Al no existir acuerdos entre Quepuca Ralco y Ralco Lepoy la empresa elaboró un plan de relocalización que intentaría reflejar las distintas lógicas existentes respecto al proyecto; así, Quepuca Ralco sería reasentada en el fundo “El Huachi” – según las preferencias de la comunidad por asentarse en sectores más bajos de la cuenca del Bío Bío y cerca de sectores urbanos (el predio se ubicaba cercano a la localidad de Santa Bárbara), fuera del “área pehuenche”- y por su parte, Ralco Lepoy sería reasentada en el fundo “El Barco” en el sector alto de la comuna de Santa Bárbara y en “zona pehuenche”.
3. El plan de relocalización en definitiva habría fundamentado los dos sitios dispuestos para el reasentamiento como respuesta a “distinciones culturales preexistentes” (Addendum Ralco 1977) intentando supuestamente reflejar las distintas lógicas existentes respecto al proyecto y la “falta de acuerdo” por parte de las comunidades. Consecuentemente, Quepuca Ralco es asentada fuera del área pehuenche, quedando fragmentada la relación espacial con Ralco Lepoy, acentuándose una fragmentación cultural que se venía gestando de antes (Herrera 2002).

A continuación, presentamos un cuadro que ilustra los casos anteriores con el fin de esquematizar los criterios y nociones predominantes que fundamentaron la valoración del espacio y algunos de los efectos socioculturales que se desprenden según los criterios espaciales no considerados.

VI.5 Criterios que ilustran los casos y sus efectos

| | Caso Puclaro | Caso Corrales | Caso Ralco |
|--|---|--|--|
| Noción de espacio y criterio de valoración | <p>1. Evaluado como pérdida de “tierras”, no existe una evaluación en términos de impacto cultural en relación al factor “lugar”. <u>Usos:</u> relacionados a prácticas económico-productivas según determinados factores geográficos</p> <p>2. <u>Factores humanos considerados:</u> según densidad, y distribución.</p> <p>3. Según un factor de ubicación: distancia-cercanía a cementerio</p> | <p>1. Evaluado según criterio economicista: en el proceso físico del traslado por sobre las condiciones de dispersión existentes entre los grupos trasladados, se opta por agruparlos con fines de abaratar costos de infraestructura.</p> <p>2. En cuanto a la metodología y el Plan de Relocalización, hay una valoración de espacios comunitarios según su significado social y cultural.</p> | <p>Visión económica predominante: Espacio visto como “recurso de producción”, evaluado según criterio de propiedad según metro cuadrado. La pérdida de tierras es visto como pérdida económica y no relacionados a prácticas y dinámicas económicas, sociales y culturales. No hay una consideración de la expresión espacial de lo local ligado a estilos de vida, tradiciones, etc.</p> |
| Criterio considerado o no considerado | <p>No consideración criterio de coherencia según una distribución espacial que considere al todo por sobre las partes., ni consideración del criterio temporal (actividad relacionada a lugar)</p> | <p>Valor compartido y explicitado del espacio según el significado social y cultural de los lugares: valor en cuanto expresión de prácticas y según sentidos, memorias, identificación, percepciones y según un valor cultural compartido y explicitado.</p> | <p>No reconocimiento del valor comunitario del espacio según una noción cultural e intersubjetiva explícita.</p> |
| Impacto sociocultural o efectos | <p>Incoherencia de los elementos dispuestos en el espacio, pérdida de identidad del lugar. pérdida de continuidad de ciertas actividades tradicionales.</p> <p>Insatisfacción por parte habitantes con respecto a la configuración actual.</p> | <p>Según el primer criterio de valoración, se agrupó a los habitantes con el fin de abaratar costos de infraestructura, quedando todos ubicados en un mismo pueblo, lo que genera un quiebre de las rutinas socioculturales anteriores de cada sector y una tensión social.</p> | <p>Fragmentación de las comunidades, valoración del espacio en términos individuales, pérdida de dinámicas socioespaciales y prácticas culturales ligadas al espacio de pertenencia,</p> |

VI. 6 Noción de memoria que se desprende de los casos: perspectiva crítica

De los casos señalados también se desprende un aspecto trascendental que ilustra también la falta de una noción de espacio integradora tanto para las metodologías de evaluación como para las sugerencias de mitigación de impactos. Nos referimos a dos casos que revelan cuál es la noción que hay detrás de la condición “memorable” del lugar. Resulta interesante analizar este aspecto, en tanto se presenta como mitigación del impacto “simbólico”, más que práctico.

VI.6.1 Caso Gualiguaica:

En el nuevo poblado se construyó un espacio destinado a mitigar o reorientar el “impacto simbólico” que tuvo el traslado en los habitantes del lugar: asociado a la nueva Estación de Ferrocarriles (que hoy no es más que una réplica de “fachada” de la anterior), se construyó un **Museo**, destinado a contener la historia reciente del pueblo, partiendo desde principios del siglo XX, mostrando el ferrocarril, fotos del pueblo, de habitantes antiguos, objetos de época entre los que destacan sobre todo los del ferrocarril., y cuadros realizados por artistas nacionales destinados a plasmar en sus obras imágenes del pueblo antes de ser demolido.

Uno de los problemas es que la gente identificaba tradicionalmente la Estación con un lugar social de reunión e interacción, y no como es hoy de exhibición de objetos, donde el uso del espacio se agota apenas con un vistazo. La estaticidad actual del lugar no lo hace apto para una dinámica mayor de participación comunitaria con él, sumado esto al factor psicológico de la pena y angustia que provoca en los pobladores el ver con impotencia las imágenes de su antiguo pueblo que ahora no es más que un triste recuerdo sumergido a pocos metros de distancia. Aquel hecho ha ocasionado que en general no se le preste mucha atención, y por otro lado, esto se suma a que muy pocos lo entienden en el significado que se le quiso otorgar.

VI.6.2 Caso Ralco:

Algo similar señalado en cuanto a Gualliguaica ocurre en el caso Ralco. Entre las medidas de mitigación contempladas en Plan de Relocalización (Addendum 1997), y en relación a las medidas mitigantes propuestas en el Plan, se plantea la sugerencia de establecer un Centro de información y Museo Comunitario Pehuenche donde se encontraran textos, videos, artesanías, y colecciones arqueológicas del salvataje arqueológico y de “*aquellos objetos que la modernidad empuje al desuso*” (Addendum 1997 citado por Herrera 2002).

VI.7 Aproximación crítica:

La propuesta de establecer Museos como medidas de mitigación del impacto histórico y simbólico desencadenado por el desplazamiento ilustra una noción insuficiente del carácter histórico y simbólico del espacio entendido antropológicamente. El espacio del museo se propone como la posibilidad de evocar un “estar allí”, una reactivación de la memoria según recuerdos embebidos de nostalgia. Esta medida de mitigación desconoce la dimensión práctica de lo memorable, dejándola a merced de un espacio-collage de fotografías, objetos, historias, en definitiva, de objetos “evocadores” que pretenden hacer que el individuo se transporte al “allí” que ya no está. Al individuo y no al grupo, en tanto la *práctica* del museo tiende a ser individual.

La intención de establecer un Museo como medida de mitigación de las pérdidas simbólicas del lugar reconoce el “poder de los objetos” para producir un efecto palimpsesto -una impresión pasada que vuelve y se superpone a una impresión presente- (Cyrulnik, 1993) como condición evocadora de momentos y recuerdos. Sin embargo, según Cyrulnik, el “*efecto palimpsesto*” que puede producir un objeto no depende del objeto en sí, sino de *cómo* la posibilidad que tienen éstos de evocar se carga de sentidos desde un presente. En definitiva, las cosas evocan recuerdos y memorias, pero el retorno de éstas no es inmediato: está mediado por un vínculo con el presente que determina cómo retornará.

Así, el vínculo que haga volver una impresión pasada puede ser angustiante; el *cómo* vuelva dependerá del contexto que cargue de sentido ese retorno de la memoria. Para el caso de los reasentamientos, es probable que ese vínculo que el Museo pretende provocar con un pasado y una memoria compartida sea un vínculo angustiante por el contexto del traslado. Y es que *“el empobrecimiento del contexto, la deshumanización, hacen que el objeto pierda sus características semánticas y afectivas”* (Cyrulnik, op. cit, p. 218.)

Por otro lado el vínculo que se establece con esa “memoria común” es un vínculo individual, visual y pasivo. Implica quizás una actualización de la memoria colectiva en la memoria individual, pero no contribuye a reactualizar la memoria como práctica, sino que deja en el pasado su sentido y uso, como un simple collage de impresiones, en un conjunto de objetos desarticulados que producen “efectos de laguna” como los llama De Certeau (1996), o esa sensación de suspensión y de nostalgia que producen un vacío, en tanto el vínculo con el presente se ha desdibujado.

En definitiva el museo es un intento por recrear en un espacio reducido “el sentido del lugar”, el *“genius loci”* del lugar anterior, pero como simples “simulacros de memoria” que intentan rescatar el sentido histórico y simbólico del lugar intervenido, pero legitimando el fin de ciertas prácticas al dejarlas como parte de un pasado que solo se debe reactualizar como recuerdo.

VI.8 Reflexiones Generales

Según lo que se desprende del esquema y de los casos analizados, las consideraciones respecto al factor espacio se centran más bien en criterios económico/productivos, en términos de “recurso” o geografía que tienden a dejar de lado al sujeto que se desenvuelve en ellos y que lo contextualiza de diversas maneras.

Al no ser considerado el “factor espacial” en su carácter sociocultural –usos que trascienden el económico- se desencadenan pérdidas al impedir la actualización de ciertas

prácticas en los nuevos espacios que se planifican, los cuales solo son evaluados según criterios económicos como calidad del suelo, productividad, como tierra, etc.

Lo anterior deja de lado todo el factor antropológico ligado al “lugar” y aborda la dimensión del espacio de ocupación criterios objetivos, dejando de lado el factor contextual de los espacios, los significados compartidos y las prácticas asociadas a éstos.

Según lo anterior se fundamenta una necesidad de proponer algunas sugerencias y consideraciones metodológicas desde una perspectiva de espacio antropológica para abordar proyectos que afecten la movilidad de ciertos grupos y que puede atentar contra la continuidad de ciertas prácticas socioculturales al no ser tenidos en cuenta. La intención no es hacer un modelo aplicable a todos los casos -puesto que cada caso implica contextualizar-, pero sí señalar algunas sugerencias

CAPÍTULO VII Reflexión metodológica/ práctica en torno al tema del espacio

Cuando se configura el “lugar” desde el escritorio, sin tener en consideración la dimensión cualitativa del espacio, se pasan a llevar tradiciones, prácticas, costumbres, estilos de vida e identidades que estaban ancladas a éstos, las cuales se ven invisibilizados ante la falta de criterios y consideraciones metodológicas capaces de dar cuenta de su importancia en términos socioculturales.

Para sugerir ciertas consideraciones metodológicas para enfrentar proyectos que alteren significativamente los espacios habitados –especialmente para el caso de los reasentamientos por proyectos de desarrollo- hacen falta múltiples criterios y consideraciones de diversas disciplinas que permitan un diseño y planificación apropiado del nuevo asentamiento; sin embargo, aquí nos enfocamos en la necesidad de considerar ciertos criterios que aseguren la participación de los habitantes en la planificación de su propio entorno, y centramos nuestra atención en aquellas prácticas que reafirman la identidad grupal y que están asociadas a ciertos lugares y espacios específicos, cuya pérdida

puede incidir en un quiebre de ciertos vínculos de interacción esenciales para la reafirmación, reactualización y representación de un “nosotros” colectivo.

Según lo anterior es que resulta fundamental poder captar aquellos lugares significativos culturalmente, es decir, cuyo valor es cultural y cuyo “sentido” está dado tanto por la valoración y significado que tiene para sus propios habitantes. El hecho que su valor sea “cultural” implica que su valor no está dado por la opinión de un individuo sino por la importancia que tiene en términos socioculturales; esta importancia puede abarcar múltiples dimensiones, pero aquí nos centramos en aquellos lugares que son importantes en términos de interacción social.

A partir de nuestro marco teórico se desprenden ciertos que deberían ser considerados dentro de la evaluación de impactos por proyectos que afecten la movilidad de grupos humanos. Aquí señalaremos algunas sugerencias para abordar proyectos generales que afecten movilidad, dando énfasis a los criterios espaciales que se hace necesario considerar desde una perspectiva de impactos socioculturales.

Esta intención metodológica se enmarca dentro de una necesidad de amortiguar los impactos que los procesos de reasentamiento producen en las comunidades trasladadas, cuando ciertos criterios espaciales no son tomados en cuenta. Los criterios “estéticos” no bastan para mitigar los impactos que la deslocalización genera, ni la pretendida idea de llevar a cabo réplicas de los poblados trasladados o reproduciendo mecánicamente ciertos lugares o espacios desvinculados de una idea coherente de configuración espacial en términos comunitarios; es necesario ir más allá de las consideraciones meramente morfológicas e intentar hacer una lectura desde “dentro”, desde aquella dimensión oculta del espacio según Hall (1998), la cual solo puede captarse desde la relación que existe entre determinados lugares y quienes se desenvuelven en ellos. Si bien la consideración de estos factores no asegura la continuidad de aquellas prácticas en el nuevo espacio, al menos puede *permitir la posibilidad* de recurrencia de éstas.

A continuación presentamos algunas consideraciones metodológicas que son necesarias de considerar para planificar un reasentamiento desde una perspectiva émica de espacio capaz de reflejar los criterios de lugar incluyentes del factor humano que hemos señalado a lo largo de esta memoria.

VII.1 Investigación cualitativa: determinación de lugares clave según sentidos compartidos

Como primer paso, se sugiere llevar a cabo una investigación cualitativa para identificar los principales rasgos del espacio en términos socioculturales que interesa tener en cuenta para la planificación.

Como lo que interesa es determinar tanto el valor cultural de estos rasgos así como los sentidos intersubjetivos asociados a éstos, en términos de usos, prácticas, etc., se sugiere llevar a cabo una investigación cualitativa cuyo objetivo sea dar cuenta de estos aspectos.

Aquí nos centramos en un interés por localizar e identificar ciertos elementos trascendentales del espacio que los develen como espacios de interacción social; este interés se fundamenta en tanto la mayoría de los casos de reasentamiento se llevan a cabo en áreas rurales, donde la mayoría de los asentamientos desplazados cumplen las características de ser áreas reducidas donde la interacción cara a cara es la base de la interacción social. En este sentido es que resalta la importancia de ciertos espacios públicos y de esparcimiento tales como plazas, canchas, medialunas, etc., los cuales representan la posibilidad de la ocurrencia de encuentros cara a cara y que generalmente transparentan un nosotros, es decir, son espacios “practicados” que generalmente están asociados a actividades reiterativas que los van constituyendo en espacios significativos.

En este sentido es que también se hace necesario tener en cuenta las principales actividades comunitarias que son significativas en términos de cohesión, participación y compromiso social. Y es que la orientación en el espacio también tiene que ver con la representación del tiempo; las formas del espacio anclan a su vez la orientación espacial. En este sentido es

que se sugiere realizar un cronograma de actividades relacionado a los principales acontecimientos o celebraciones que van definiendo un carácter especial de los lugares. En estos casos, la ocasión y el lugar se refuerzan entre sí de forma que la identidad del acontecimiento está ligada al sentido del lugar, por ejemplo, actividades de fiestas patrias asociadas a una medialuna y corrales; torneos y competencias asociados a un emplazamiento o a una cancha, fiestas religiosas relacionadas a una Iglesia, un empalme y una plaza, etc.

Esto no niega la posibilidad que un mismo espacio sea utilizado en distintas ocasiones y según distintos usos, no necesariamente ligado a actividades “oficiales” sino también a encuentros cotidiano de carácter informal.

En este sentido focalizamos la atención en estos espacios de interacción en tanto muchas veces permiten un “autoreconocimiento” de la comunidad como “nosotros” especialmente en ocasiones rituales o acontecimientos recurrentes que implican un compromiso participativo de la comunidad y además porque están relacionados a “microrituales” de continuidad en la vida cotidiana. La importancia de estos espacios nunca es obvia, siempre es identificable luego de un análisis cualitativo que busque hacer una interpretación del espacio practicado a partir de quienes lo practican. Para identificar estos espacios, sus usos y su importancia en términos comunitarios, se sugieren los siguientes pasos o estrategias:

VII.2 Captar sentidos intersubjetivos:

En primer lugar, para intentar captar los significados compartidos en relación a lo anterior por parte de sus habitantes se sugiere llevar a cabo entrevistas semiestructuradas dirigidas a definir el sentido cualitativo de estos lugares los cuales están ligados a prácticas y sentidos compartidos. El objetivo es develar sentidos comunes con el fin de determinar los principales usos y prácticas asociadas a éstos en términos. Para esto se hace necesario elaborar un plan que hable de la sociedad, la comunidad, sus tradiciones, actividades e identidad e intentar identificar espacios y actividades relacionadas que sean importantes en términos de interacción social.

La intención es objetivar los sentidos reconocidos por cada cual, es decir, identificar aquello que es común, aquellas impresiones generalizadas y características de la imagen pública o “denominador común” que tiene la gente de su propio espacio. La manera de captar este sentido común es a través de la triangulación de la información con el fin de para captar los sentidos intersubjetivos respecto a lugares clave.

Junto a esta información se sugiere elaborar a su vez un cronograma con las principales actividades comunitarias.

VII.3 Sentido espacial de la comunidad

En segundo lugar, resulta necesario identificar el “sentido espacial” de la comunidad en términos del sentido de coherencia de sus partes (por ejemplo el sentido de ubicación de determinados lugares según sus usos), en definitiva buscar identificar la “imagen” que se tiene del espacio o de sentido conjunto de sus partes, en el entendido de que el asentamiento no es un conjunto de partes sueltas sino que hay un sentido de distribución y disposición con un sentido.

Para captar este sentido o esta “imagen” compartida Lynch (2000) propone elaborar un “plan visual” dirigido a captar la imagen pública o la idea mental que se tiene de un entorno, la “imagen ambiental”, que está ligada a un “sentido” claramente percibido y mentalmente diferenciado y estructurado en el tiempo y en el espacio por sus residentes. Este “sentido” de un asentamiento tiene que ver con la “sensación de totalidad”, de articulación e integración de sus partes.

Ahora, la pregunta central es cómo traducir algunas de las nociones en instrumentos para estimar el valor del espacio cualitativo, lo que implica un esfuerzo metodológico conducente a sugerir algunas formas de captar en terreno estos criterios, y los posibles efectos de sus pérdidas a partir de los elementos de la reflexión de esta memoria.⁷ Esta

⁷ La intención es proponer un esquema sugerente de planificación según ciertos lineamientos de espacio generales, por lo que dejamos para otra ocasión un aterrizaje aún mayor de los aspectos sugeridos que pretenda elaborar un modelo según operacionalización de variables e indicadores.

intención a su vez, debería verse reflejada en la participación, diseño y opciones que reflejen aspiraciones comunitarias y locales en cuanto al nuevo espacio.

A continuación, presentamos algunos esfuerzos metodológicos (nuestros y ajenos) tendientes a sugerir algunas formas de captar estos aspectos en terreno.

VII. 4 Algunas sugerencias metodológicas y de planificación

| |
|--|
| |
| Sugerencia metodológicas de Downing o análisis geométrico-social: |
| Para identificar factor espacio- temporal. |

El antropólogo Theodore Downing visualiza el significado social y las implicancias que los procesos de pérdida de “lugar” tienen para los grupos afectados por proyectos de relocalización, centrando su análisis principalmente en los efectos sociales y culturales generados por los quiebres de las rutinas del tiempo y espacio social. Según él, los traslados provocan una desestabilización de la ‘*geometría social*’ de los grupos trasladados, es decir, del ‘*continuo espaciotemporal*’ en el cual se despliegan espacios y tiempos socialmente construidos., el cual es aún más significativo en ámbitos rurales, donde las definiciones grupales están más relacionadas con los entornos locales.

Según Downing resulta fundamental visualizar las dimensiones espaciotemporales que se ven afectadas por estos procesos de reacomodo, puesto que amenazan directamente ciertos espacios (tangibles o no) que guardan estrecha relación con la identidad de estos grupos, atentando contra ciertos patrones o dinámicas de comportamiento espacial y el vínculo o anclaje espacial con los entornos que definen una identificación con éste. . Según el, las principales metodologías de mitigación de impacto social –según las políticas del Banco Mundial y OCDE- prestan poca atención a mitigar los efectos más profundos de la deslocalización, centrándose más bien en reducir la dispersión, mantener la accesibilidad a propiedad cultural como templos, centros, reasentar a la gente cerca del lugar de origen, etc,

todas ellas políticas que pueden ser consideradas como “culturalmente ingenuas” desde una pava antropológica más profunda. .

Según Downing, incluir un análisis espacial que no desconozca la geometría social de los grupos trasladados ni la participación de los afectados en esta definición previa podría reducir los impactos sociales y culturales desencadenados por éstos.

Los criterios de coordinación espacio temporal se expresan contextualmente, es decir, su significado e importancia social varían según sentidos particulares, en este sentido un análisis conducente a proponer acciones positivas para reducir el empobrecimiento social deberían permitir contextualizar los órdenes espacio temporales. En este sentido es que se sugiere una aproximación cualitativa, en primer lugar trabajo de terreno que permita incluir:

1. En primer lugar la **identificación y priorización de tiempos y lugares** considerados claves socialmente según sus habitantes. Tiene que ver con un criterio de prioridad: los espacios tienen un rango de importancia según una valoración en términos sociales. Este rango podría ser valorado en términos de espacios más importantes, menos importantes, según una valoración compartida.

- 2.) En segundo lugar la **identificación de diferencias intragrupales** que pudieran verse afectadas por el traslado (ej: de género, clase social, edad, etc.) tiene que ver con una propiedad de “orden moral” según Downing pero podríamos según criterio de accesibilidad o exclusión a determinados lugares y criterio de apropiación “dispareja” que implica que los espacios no tienen una apropiación pareja. Esta identificación puede sugerir rangos de impacto diferenciado según diferencias intragrupales y posibles mejoras en términos de accesibilidad e inclusión. Entonces implica diferenciación de satisfacciones/insatisfacciones según categorías etáreas, de género, status, etc., según inclusión/exclusión, etc.

- 3) En tercer lugar implica **visualizar posibles áreas de insatisfacción** que pudieran reformularse en el futuro emplazamiento, que implica que no es seguro que todos los grupos estén satisfechos con los órdenes o configuraciones espaciales existentes, que pueden no ser siempre los más óptimos. Esto, con el fin de que el traslado se constituya en

una posibilidad de corregir ciertas insatisfacciones con el orden espacial previo. Satisfacción-insatisfacción así se valora. Visualizar descontentos.

Estos criterios generales podrían verse traducidos en una metodología capaz de estudiar el “*attachment to space*” el anclaje al lugar con el fin de analizar la matriz geométrica de tiempo-espacio y grupo social, por ejemplo Downing sugiere los “estudios espaciales de la memoria”, que tiene que ver con la apropiación histórica del lugar, recuerdos, etc., autobiografías ambientales, podría incluir un mapeo de rutinas, análisis de lugares favoritos, descontentos, etc. Lo importante es que las personas “controlen” su espacio, la manipulación de éste y su recreación, puesto que el reestablecimiento de prioridades espaciotemporales es un aspecto importante del proceso de recuperación, de adaptación o ‘resiliencia’ capaz de reducir el costo social y cultural de estos traumas colectivos.

| |
|--|
| |
| VII. 5 Propuesta metodológica de Lynch El “Plan Visual” |
| Para identificar factor de coherencia |
| |

En su libro “**La Imagen de la ciudad**” (2000), Lynch señala que los espacios son leídos por sus habitantes, quienes reconocen en sus partes una organización coherente; esta organización coherente –y cultural- Lynch la denomina “imagen ambiental” y tiene que ver con el resultado de un proceso bilateral entre el observador y su medio ambiente:

“Cada individuo crea y lleva su propia imagen, pero parece existir una coincidencia fundamental entre los miembros de un mismo grupo. Son estas imágenes colectivas, que demuestran el consenso entre números considerables de individuos, las que interesan a los urbanistas que aspiran a modelar un ambiente que será usado por un gran número de personas”.(Lynch, *op.cit*, p16)

Si bien Lynch al sugerir la necesidad de evaluar “la imagen ambiental” se refiere más que nada a la consideración de la imagen pública asociada al espacio “físico” o aspectos del espacio arquitectónico, su esfuerzo resulta sugerente para establecer los elementos

principales del espacio físico a intervenir y el sentido de coherencia de sus partes. En definitiva, incluimos sus sugerencias como recurso que sugiere captar el sentido de coherencia que mencionáramos como criterio importante a considerar.

Lynch plantea dos estudios para el procedimiento metodológico:

1. **Reconocimiento generalizado sobre el terreno** por observadores profesionales, (arquitectos, diseñadores) incluyendo un recorrido y análisis en terreno.
2. **Entrevistas paralelas** a una muestra representativa: solicitud de bosquejo o plano rápido de la zona a intervenir mostrando rasgos mas importantes para que un forastero la recorriera.
3. Solicitar a ciertos personajes clave la elaboración de **una lista de aquellas partes más distintivas (hitos)** y su distribución en el plano como partes de un “todo”, preguntas respecto a la ubicación de las partes más importantes, las más representativas, etc.
4. A partir de entrevistas **determinar los sentidos de coherencia y conexión de las distintas “partes” o “lugares”**, los puntos más “molestos” o críticos, etc. determinar viajes, rutinas, movimientos asociados con el fin de captar secuencias de rutinas, etc.
5. Según todo esto presentar nuevamente a la gente los resultados obtenidos en asambleas o focus group con el fin de **planificar en conjunto la futura base “visual”** del asentamiento.

Resulta interesante el acercamiento de Lynch por cuanto incluye el componente cualitativo para el análisis del espacio habitado, sin embargo –y como arquitecto-, su análisis se centra más que nada en el análisis morfológico del espacio y dejando de lado las prácticas

asociadas a esa dimensión física y que van más allá de los aspectos visuales o morfológicos de ésta. En este sentido proponemos un ejercicio metodológico que rescate el aporte de Lynch pero que incluya la dimensión sociocultural:

| |
|---|
| VII. 6 Mapeo Comunitario: Propuesta metodológica |
|---|

| |
|--|
| Para captar sentido espacial de comunidad y lugares clave de interacción social según sentidos compartidos (rescate aportes de Downing y Lynch) |
|--|

La elaboración de mapas por las mismas comunidades se visualiza como un recurso metodológico interesante para rescatar los sentidos asociados a determinados espacios, según prácticas sociales y culturales recurrentes que van configurando un entendimiento común, un sentido común acerca de la importancia de éstos en relación a ciertas prácticas culturales.

Estos sentidos asociados a espacios, lugares y paisajes son culturales de manera que la identificación de sus sentidos solo puede hacerse a partir de la lectura de quienes lo habitan.

Sin duda los distintos grupos asociados a estos espacios pueden tener una lectura subjetiva y personal de éstos, y cada individuo puede establecer una relación propia con cada espacio, lugar o paisaje. Pero en términos sociales, hay espacios centrales que posibilitan ciertas prácticas fundamentales para la mantención de un sentido de comunidad y una cohesión social. El valor de estos espacios es un valor cultural y por lo tanto solo puede ser determinado como tal, es decir, intersubjetivamente.

En este sentido la elaboración de mapas por la misma comunidad implica realizar un esfuerzo conjunto por definir significados compartidos respecto a un mismo espacio de pertenencia. Así, el mapeo se presenta como una instancia para hacer explícitos ciertos sentidos compartidos respecto a un mismo espacio y fijar ciertos lugares clave para la recurrencia de ciertas actividades esenciales para la mantención de un “nosotros”.

Entre las recomendaciones metodológicas de este acercamiento teórico –que en breves términos hace referencia a la geometría social de las sociedades, está la identificación de los lugares más importantes en términos comunitarios según la percepción de sus habitantes, adaptando para cada caso la metodología para estudiar de qué manera las personas se “anclan” a sus espacios, en un intento por identificar la matriz socioespacial de tiempo/espacio y persona que tiene estrecha relación con los estilos de vida, rutinas, costumbres, etc. El análisis espacial está estrechamente relacionado a una dimensión temporal. De ahí la sugerencia de elaborar **cronogramas de actividades** asociados a espacios identificados como trascendentes.

Obviamente no puede haber una reducción cultural a un plano; el mapa “no es el territorio”, ni es un intento de correspondencia entre representación y realidad. Tampoco hay una intención de que sean interpretados “desde sí mismos”. El mapa elaborado “supone” prácticas, supone una lectura espacial a partir de los “usuarios” de ese espacio, una lectura que rescata ciertos códigos y sentidos que van más allá de lo geográfico o lo topográfico. En este sentido el mapa se presenta como una manifestación de aquel lenguaje, de aquellos significados sociales que no pueden ser separados de las prácticas sociales inscritas en él y que son inaprehensibles objetivamente.

Por otro lado, quizás en el ámbito de la ciudad sea imposible esperar una representación global del espacio, puesto que las prácticas se desdibujan y no logran captarse, y tampoco puede hablarse de una “fijación” de las prácticas en determinados espacios, más bien corresponde hablar de “itinerarios”, “flujos”, etc.; pero en zonas más “abarcables imaginariamente”, por ejemplo en áreas rurales, donde sí puede existir una representación mental del espacio habitado dentro de un esquema integrador .

Si bien existen sentidos compartidos respecto a los lugares y espacios, éstos no siempre son explícitos, pero siempre hay un reconocimiento tácito. Dentro de este contexto la elaboración de mapas se presenta como una iniciativa que dinamice la identificación de un grupo humano con su espacio social y como un intento por articular los distintos lugares en un conjunto integrado y coherente en términos culturales. El mapa en este sentido se

presenta como una representación de la identidad social articulada en términos de lugar. El mapa puede ser “hablado”, puede ser interpretado desde la experiencia social ligada a los espacios que este define. El mapa objetiva las experiencias intersubjetivas de la comunidad y explicita los significados sociales y culturales más relevantes asociados a los componentes de este espacio.

En este sentido el ejercicio de mapearse es un ejercicio de autoreconocimiento y de autorepresentación en términos espaciales; el mapa intenta reflejar a la comunidad según un sentido de espacio conjunto e integrado, no dividido en partes sino cohesionado, por tanto refuerza una noción de comunidad según un sentido de espacio común. Además es un esfuerzo por definir rasgos centrales o puntos importantes a nivel comunitario para la reproducción social, sitios y lugares que permiten expresar y mantener un estilo vida.

La elaboración de mapa “dispara” un proceso social en el cual los habitantes construyen un consenso o mejor dicho lo explicitan; muchas veces noción de comunidad es un concepto más bien asociado a términos sociales; el recurso de mapeo es un intento por asociarlo a una base territorial.

Por otro lado hay un “sentido” de cómo se acoplan las partes de un espacio según un sentido de orientación y disposición en el espacio. La experiencia local hace más fácil identificar un lugar percibiendo el ajuste de sus partes en una articulación coherente; el mapa elaborado por las comunidades permite identificar los puntos claves para establecer esta articulación, según el reconocimiento de ciertas actividades ligadas a ciertas zonas características, hitos más importantes, etc. En este sentido el mapa rescata un sentido de organización y articulación de los componentes del espacio, en definitiva, ciertos patrones de ocupación espacial.

De esta primera fase podrían desprenderse ciertas claves espaciales que permitan a los planificadores proponer ciertos modelos de simulación del nuevo asentamiento como maquetas, planos, proyecciones, etc., con el fin de ser nuevamente presentados a la comunidad con el fin de determinar si se cumplen o no los elementos esperados para un nuevo espacio.

VII.7

Segundo paso: presentación de resultados a planificadores y diseñadores del medio.

El segundo paso consiste en presentar estos resultados de la primera fase a los diseñadores y planificadores del nuevo asentamiento con el fin de que puedan elaborar una propuesta de diseño espacial significativa en términos antropológicos y un procedimiento de gestión urbana conciente de las relaciones entre la forma y los valores y prácticas asociadas a éstas.

La propuesta de los planificadores debería ser presentada a los afectados en términos de planos de distribución, mapeo, y en especial modelos de simulación ya sea maquetas o proyecciones digitales propuestas en modelos de simulación con el fin de que los afectados participen en el diseño y elijan las opciones que más les parezcan según sus necesidades e intereses, definiendo distribución espacial y elementos a considerar.

Esto es de suma importancia con el fin de amortiguar los impactos que un nuevo poblado tendría si es que se presentara como una imposición “desde arriba” y sin el sentimiento de haber participado y gestionado su nuevo lugar. La negociación impide una imposición violenta y puede contribuir a que exista un menor trauma colectivo en términos de adaptación al nuevo entorno y espacio al no atentarse con la posibilidad de continuidad de ciertas prácticas al no desconocer aquellos espacios que las posibilitan. Esto puede contribuir a una mejor adaptación de los grupos afectados al nuevo entorno y la posibilidad de recuperación menos traumática del trauma colectivo que los procesos de este tipo desencadenan.

Ahora, con respecto a los modelos de presentación o simulación, esto puede quedar al criterio de los respectivos profesionales. Y en vista de que nunca será posible reproducir en términos precisos un asentamiento, puede aprovecharse la ocasión del traslado con el fin de aprovechar una transformación según intereses de los grupos afectados; esta es una recomendación metodológica del antropólogo T. Downing, quien señala que puede aprovecharse la ocasión del reasentamiento para determinarse descontentos con actuales ordenes espaciales y determinar posibles transformaciones. Esto tiene sentido en tanto la restauración uno por uno de los rasgos espaciales no determina por sí mismo una mitigación

de impacto social, ya que los rasgos espaciales existentes no son necesariamente los más óptimos.

VII. 8 Esquema Metodológico final según las distintas dimensiones integradas del espacio entendido socialmente y según algunos criterios y nociones para abordar los sentidos asociados.

| Dimensión | Aspectos/criterios a develar | Sugerencia metodológica | Objetivos |
|-----------------------------|---|---|---|
| Espacio físico | Coherencia del lugar, espacio como eje organizador de prácticas, dinámicas y rutinas. | Mapeo comunitario o representación del sentido espacial. | -Develar el “ <i>sentido espacial</i> ” de la comunidad, el sentido de coherencia, y la relación entra la disposición y rasgos del espacio y el despliegue de prácticas. |
| ↑ Espacio mental* | Sentidos intersubjetivos | ↑ Investigación cualitativa, análisis antropológico. | Develar el “ <i>sentido compartido</i> ” que vincula los distintos aspectos que definen el carácter integrador del espacio. |
| ↓ Espacio social | Recurrencia, temporalidad, actividad. | ↓ Cronograma de actividades o identificación del eje espaciotemporal. | -Develar el “ <i>sentido social y cultural</i> ” del espacio en relación al despliegue recurrente de prácticas y dinámicas. -Identificar lugares comunes, de interacción social formal e informal. |

*El factor espacio mental hace referencia a los sentidos compartidos que permiten una valoración cultural del espacio habitado, y que definen a su vez el vínculo necesario entre prácticas sociales y el espacio escenario de su despliegue. En este sentido develarlo se constituye en doble necesidad metodológica en cuanto es necesario develarlo, y en cuanto permite develar a los demás.

| |
|--|
| VIII. 9 Ejercicio de evaluación imaginaria. |
|--|

| |
|---|
| Caso Gualliguaica: según criterio de coherencia. |
|---|

El primer paso podría haber sido ser realizar una suerte de cartografía con el espacio de los Gualliguaiquinos con las principales características que los observadores externos pudieran determinar (arquitectos, antropólogos).

En segundo lugar, haber llevado a cabo un sondeo cualitativo tendiente a “completar” este espacio abstracto según significados y prácticas sociales asociadas tendientes a la identificación de los principales impactos asociados a la desaparición de ciertas características del espacio según dinámicas socioculturales asociadas.

Utilización de diversas herramientas metodológicas capaces de captar paralela y cualitativamente los aspectos señalados anteriormente (calendarización de actividades comunitarias para captar el criterio temporal, entrevistas semiestructuradas para captar sentidos compartidos, mapeo para captar sentido de articulación y principales rasgos del espacio y su “rol” en relación a prácticas tradicionales, según información obtenida en asambleas y focus groups).

De haberse identificado “**el sentido de coherencia**” del asentamiento y la importancia de determinar las principales actividades comunitarias en relación a determinados espacios, se habría considerado la importancia estratégica de la ubicación central de la Iglesia en el pueblo de Gualliguaica, y su uso comunitario cada 21 de Mayo en la celebración de la Fiesta del Patrono San José –fiesta identitaria de los Gualliguaiquinos, la cual permitía la continua actualización del “nosotros” y la identificación ante los demás participantes invitados –de otros poblados.- Por otro lado se habría determinado la importancia fundamental de la plaza para la vida cotidiana de los gualliguaiquinos en tanto permitía continuos “micro rituales” de interacción informal y recurrente.

Conclusión Final

Inscribimos la temática de los reasentamientos dentro de una perspectiva de análisis espacial con el fin de ilustrar algunos de los efectos significativos que tiene la predominancia de una visión dominante de éste, la cual lo valora según criterios económicos y universalistas, y la pertenencia de una aproximación espacial antropológica capaz de dar cuenta del factor humano que se asocia a él, representado en prácticas, dinámicas, significados, memorias y estilos de vida, aspectos que se ven desdibujados e impactados al no ser tenidos en cuenta cuando son intervenidos.

La tarea de *traducir* una forma espacial en proceso social o viceversa resulta un problema metodológico difícil de resolver según Harvey (1973); sin embargo, cuando se aborda el espacio manipulado y sus implicancias en el proceso social, la tarea se hace más factible según él. De ahí también nuestro interés por centrarnos en los procesos de reasentamiento, que permiten cargar de sentido el análisis al estar situados en un contexto de continua intervención de todos los espacios por parte de agentes interventores que fundamentan su intervención según criterios estrictamente economicistas.

Abordar estos procesos desde una perspectiva no ajena a “la otra” dimensión del espacio resulta ser una ardua tarea, en tanto no hay una conceptualización antropológica demasiado consistente en relación a este eje, a diferencia de lo que sucede en otras disciplinas como la arquitectura y la geografía, las cuales han tenido una mayor consideración respecto a la dimensión humana (prácticas sociales y significados culturales) y determinados rasgos del espacio (en especial destaca el aporte crítico e intentos por visibilizar esta relación por parte de algunos geógrafos como Harvey o Soja).

El desafío es desarrollar una mayor operatividad y “aterrizaje” del concepto que permita abordar esta dimensión desde una perspectiva social más amplia y a su vez contribuir al desarrollo de metodologías más certeras que permitan captar estos sentidos sociales y culturales de los espacios, manifestados en usos y prácticas, paisajes, estilos, estéticas, etc.,

para lo cual es fundamental considerar una valoración de lugar-paisaje-estética incluyente del sujeto.

Justificar metodológicamente la necesidad de definir ciertos espacios clave en términos comunitarios no implica la existencia de una relación determinista entre éstos y la continuidad de ciertas prácticas; no se trata de un determinismo sino de un posibilismo: el considerar y mantener ciertos rasgos del espacio –como lugares de interacción comunitaria– no asegura la reproducción y recurrencia de ciertas prácticas relacionadas a éstos; solo aseguran la posibilidad de que al menos tengan la “opción” de seguir ocurriendo, o que el quiebre de éstas no sea debido a factores espaciales que imposibiliten su despliegue.

Para finalizar diremos que en un contexto de predominio de una visión de espacio dominante resulta esencial que exista una valoración explícita del espacio por parte de quienes despliegan sus prácticas en estos, posible de ser incluida en un discurso capaz de resistir a la lógica dominante que los invisibiliza.

Desde una perspectiva como la sostenida en esta memoria, el espacio entendido en términos antropológicos implica necesariamente una visión comunitaria del factor lugar, según una valoración cultural que exige un cierto consenso y reconocimiento explícito de su importancia. Resulta fundamental que esta valoración sea explícita con el fin de defender y negociar el espacio comunitario cuando el caso lo amerite. Para los casos de relocalización en que esta valoración es implícita, debería impulsarse su explicitación como criterio de la metodología que permita una planificación espacial consecuente.

Bibliografía

Acuto, Felix: *“Paisaje y dominación: La constitución del espacio social en el imperio Inka”*. En **Zarankia, Andrés y Acuto, Félix:** *“Teoría social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea”*. Revista ‘Sed Non Satiata’. Argentina, 1999

Adorno, T.: *“Valery Proust Museum”* citado en Crimp, Douglas: *“Sobre las ruinas del museo”*, en Baudrillard J. y otros: *“La Posmodernidad”*. Ed Kairos 1985

Alexander, Cristopher: *“El modo intemporal de construir”*. E. G. Gili, Barcelona 1981.

Appadurai, Arjun: *“Sovereignty without Territoriality: Notes for a Postnational Geography”*. (En Low, 2003)

Augé, Marc: *“Los ‘no lugares’. Espacios del anonimato. Una Antropología de la Sobremodernidad.”* Ed. Gedisa, España, 1993.

Bartolomé, Lamberto.: *“GPD’s y Desplazamientos poblacionales. Algunas claves para su comprensión como procesos sociales complejos”*. Borrador 2000 (citado por Herrera, 2002)

Bartolomé, Lamberto (comp): *“Relocalizados: Antropología Social de las Poblaciones Desplazadas”*, Ediciones del IDES, Buenos Aires, 1985

Bauman, Zygmunt: *“Modernidad Líquida”*. (Prólogo, “Acerca de lo leve y lo líquido”). Fondo de Cultura Económica, Argentina 2002.

Bauman, Z.: *“La Globalización: consecuencias humanas”*. Fondo de Cultura Económica. México, 2001

Canclini, N. G.: *« Imaginarios Urbanos »*. Eudeba, UBA, BBAA, 1999.

Castells, M.: *“La Era de la Información: Economía, Sociedad y Cultura”*. Alianza Editorial, Madrid, 2001.

Castells, M., Sassen, Schneider, Portillo, Crosa: (Enero, 2003). *“La ciudad de la globalización”* [antología en línea] Cátedra de Sociología. Farq Publicaciones Web, Uruguay. En: <http://www.farq.edu.uy/publicaciones/archivos>

Cernea, Michael: *“Primero la gente. Variables sociológicas en el desarrollo cultural”*. Fondo de Cultura Económica, 1995 (citado en Herrera, 2002)

Criado, Felipe. *“Construcción social del espacio y reconstrucción arqueológica del paisaje.”* Boletín de Antropología Americana. N° 24, 1991

Crimp, Douglas: “Sobre las ruinas del museo”, en Baudrillard J. y otros: “La Posmodernidad”. Ed Kairos , Barcelona, 1985

Cyrulnik, Boris: “Los Alimentos Afectivos”. Ed. Nueva Visión SAIC. B.B.A.A., 1994

De Certeau, Michel: “La invención de lo cotidiano”. Univ. Iberoamericana. México, 1996

Downing, Theodore: “Mitigating social impoverishment when people are involuntary displaced”. (Introducción a la teoría de la Gemetría Social) En: www.ted-downing.com)

Escobar, Arturo: “El Fin del Salvaje: Naturaleza, Cultura y Política en la Antropología Contemporánea”. Santa Fé de Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología: Centro de Estudios de la Realidad Colombiana”, 1999.

Equipo Nizkor (2000): “El Proyecto Ralco de Endesa en Chile. Un caso de genocidio” (en línea). Equipo Nizkor Información Derechos. U. Arcis, de Arte y Ciencias Sociales. Departamento de Derechos Humanos y Estudios Indígenas”. Disponible en www.derechos.org/nizkor

Foucault, M: “Peguntas a Michel Foucault sobre la Geografía”. En: Microfísica del Poder. Madrid, ed. de La Piqueta, París 1978 (citado por Criado 1991)

Foucault, Michael: “El Ojo del Poder”. [en línea] “Entrevista con Michel Foucault”, en Bentham, Jeremías: “El Panóptico”, Ed. La Piqueta, Barcelona, 1980. Traducción de Julia Varela y Fernando Alvarez-Uría. www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS.

Foucault, Michael: “Des Espace Autres,” publicado por el diario francés Architecture /Mouvement/ Continuité, Octubre de 1984 (no revisado para su publicación por el autor). En línea: <http://foucault.info/documents>

Giddens, A.: “Modernidad y Autoidentidad” en: **A.Giddens, Z. Bauman, N.Luhmann, U. Beck. Josexo Beriain** (comp): “Las consecuencias perversas de la Modernidad” Ed. Anthropos, España, 1996 p 45).

Giddens, Anthony: “La Constitución de la Sociedad. Bases para una Teoría de la Estructuración”. Amorrortu editores. Argentina 1998

Giddens, Anthony: “Consecuencias de la Modernidad”. Ed. Alianza, Madrid 1993

Goffman, E: “La Presentación de la persona en la vida cotidiana.” Amorrortu Eds., Buenos Aires 1971.

Goffman, Erving: “Ritual de la interacción”. Ed Tiempo Contemporáneo. Buenos Aires, 1970

Halbwachs, M: “Fragments de la Memoria Colectiva” [en línea]. Revista *Atenea Digital* nº 2, 2002 en: www.bib.uab.es

Hall, Edward: “La dimensión oculta”. Siglo XXI Eds., México, 1998.

Harvey, David. “Urbanismo y desigualdad social”. Siglo XXI Eds. México 1973

Herrera, Marcela: “Reasentamientos Involuntarios: Las paradojas de una incertidumbre fabricada”: Memoria para optar al título de Antropóloga Social. Profesor guía: Juan Le Bert. U. De Chile, 2002.

Isla, José: “Pewenche: Estudios sobre territorio y proceso social”. Memoria para optar al título de Antropólogo Social. Prof. Guía: Rolf Foerster. Universidad de Chile, 2001

Larraín, Jorge: “Modernidad, Razón e Identidad en América Latina”. Barcelona: Andrés Bello, 2000

Larraín, Jorge: “Identidad Chilena”. Ed LOM, Chile 2001.

Lefebvre, Henri: “The Production of Space”. Ed. Blackwell, Oxford, 1905-1991.

Low, Setha y Zúñiga, D (eds): “The Anthropology of Space and Place : Locating culture” .Blackwell, USA, 2003

Lynch, Kevin: “La Buena forma de la ciudad”. Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 1985

Lynch, Kevin: “La imagen de la ciudad”. Ed. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, 2000

CONAMA: “Manual de Evaluación de Impacto Ambiental: conceptos y antecedentes básicos”. (1994)

Mc. Dowell, Linda: “Género, identidad y lugar”. Eds. Cátedra. Madrid, 2000

Munizaga, Gustavo: “Diseño Urbano: Teoría y Método”. Eds. Universidad Católica de Chile, 1992

Muñoz-Pedrerros, Andrés: “La Evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental”. *Rev. chil. hist. nat.*. [online]. mar. 2004, vol.77, no.1 [citado 01 Diciembre 2005], p.139-156. Disponible en la World Wide Web: <<http://www.scielo.cl/scielo>

Norbert-Schulz, C: “Existencia, Espacio y Arquitectura”. Ed. Blume, España 1975.

Norbert-Schulz : “Genius Loci: Towards a Phenomenology of Architecture”. Ed. Rizzoli, N.Y., 1980

Morales, R : “Cultura y entorno en el modo de vida de las comunidades pehuenche”. En: **Morales, R** (comp): “Ralco: Modernidad o Etnocidio en territorio pehuenche”. Instituto de Estudios Indígenas, Universidad de la Frontera, 1998 p. 92

Rapoport, Amos: “Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana”. Ed. Gustavo Gili, España. 1978

Remedi, Gustavo: “La ciudad Latinoamericana S.A. (o el asalto al espacio público)”. En: “Las dimensiones del espacio público. Problemas y proyectos” [en línea], Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires / Subsecretaría de Planeamiento, 2004, <http://www.henciclopedia.org.uy>

Schutz, Alfred & Luckmann, Thomas. “Las estructuras del mundo de la vida”. Amorrortu Editores, B.B.A.A, 1973

Schutz, Alfred: “El problema de la Realidad Social”. Amorrortu Eds, Buenos Aires, 1962

Soja, Edward: “Posmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social Theory”. Ed. Verso, England 1989

Tilley, Cristopher: “A Phenomenology of Landscape” Berg Publishers. Oxford, USA, 1994

Zarankia, Andrés y Acuto, Félix: “Teoría social en la Arqueología Latinoamericana Contemporánea. Revista Sed Non Satiata. Ediciones del Tridente, Colección Científica, 1999. Buenos Aires.

Informes de Evaluación de Impacto Ambiental (Disponibles en el Centro de Documentación de CONAMA):

EIA Proyecto Embalse Corrales. Informe Final. Elaborado por SRK Consultores y MN Ingenieros Ltda.. Mayo, 1998)

EIA Proyecto “Embalse Illapel”. Coordinación general de Concesiones. EMG Consultores. MOP. 1999 (Disponible en el Centro de Documentación de CONAMA)

EIA Proyecto Central Hidroeléctrica Ralco. Endesa. Elektroewatt Ingenieros Consultores para Endesa, marzo 1996

EIA Embalse Puclaro: Jaksic, Fabián: “Características Ambientales Generales del Embalse Puclaro”. Curso: “Evaluación de impacto Ambiental” (BIO 229P). Depto. Ecología Pontificia Universidad Católica de Chile, 2001.

Plan de Relocalización (EIA Proyecto Embalse Corrales. Addendum. Vol. 3/3. Parte III Embalse Corrales. SRK Sudamérica. S.A)

Plan de Relocalización familias Pehuenche de las comunidades de Ralco Lepoy y Quepuca Ralco. Addendum 1997. Presentado por Endesa.